

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

---

**Índice del contenido**

	<b><u>Páginas</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estado de situación financiera separado	5
Estado de resultados separado	6
Estado de otro resultado integral separado	7
Estado de cambios en el patrimonio separado	8
Estado de flujos de efectivo separado	9
Notas a los estados financieros separados	10-99

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionistas de  
Banco de América Central, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros separados del Banco de América Central, S. A. (el "Banco"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados separados de resultados, otro resultado integral, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la "Superintendencia").

### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República de Nicaragua y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Asunto de énfasis - Base de preparación*

Llamamos la atención a la nota 2 de los estados financieros separados, la cual describe la base de preparación. Los estados financieros separados han sido preparados para asistir al Banco en cumplir con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia. En consecuencia, los estados financieros separados podrían no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

### *Asunto clave de la auditoría*

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.



### Provisión de cartera de créditos

Véanse las notas 2 (d) y 8 a los estados financieros separados

#### Asunto clave de la auditoría

La provisión de cartera de créditos es considerada como un asunto clave de la auditoría. La cartera de créditos bruta representa el 62.82% del total de activos del Banco. La provisión de cartera de créditos se determina de conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio (la "Norma") estipulada en la Resolución n.º CD-SIBOIF- 547-1-AGOST-20-2008 emitida por la Superintendencia.

La provisión de cartera de créditos es determinada para cada crédito con base en los porcentajes establecidos para cada clasificación de riesgo, considerando diversos criterios establecidos en la Norma. Los elementos a ser considerados como la base de cálculo para la constitución de la provisión son: el saldo del conjunto de créditos de cada deudor, los intereses y comisiones por cobrar, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco. En la evaluación y asignación de la clasificación de riesgos de cada deudor, la cartera de créditos, se agrupa de la siguiente manera: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Las provisiones establecidas conforme la Norma son mínimas, sin perjuicio de que cada institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado en la Norma.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

#### Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Obtener un entendimiento y evaluar las actividades del proceso para clasificar la cartera de créditos y revisión de riesgo de los clientes, en cumplimiento con la normativa aplicable.
- Evaluar el diseño e implementación y efectuar pruebas de la eficacia operativa de los controles sobre los cálculos de morosidad, la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos y la segregación de funciones establecida para efectuar cambios de clasificación para la cartera comercial.
- Para una muestra de clientes de la cartera comercial, incluyendo clientes mantenidos en las listas de seguimiento, así como aquellos que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, se efectuaron los siguientes procedimientos, entre otros:
  - Evaluar la capacidad global de pago del deudor, el historial de pago, el propósito del préstamo y la calidad de las garantías, que se basa en las valuaciones determinadas por peritos valuadores, para asignar una clasificación al cliente.
  - Evaluar si el cálculo de la provisión preparado por la administración cumplió con el análisis requerido por la normativa aplicable.
- Recalcular la provisión de la cartera de créditos, considerando los criterios establecidos en la Norma, y verificar que haya sido debidamente reconocida en los registros contables.



### *Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros separados*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros separados del período corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Wendy Isabel Morales López  
Contador Público Autorizado



KPMG

Managua, República de Nicaragua  
15 de febrero de 2024

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en córdobas)

	Nota	2023	2022
<b>Activos</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
<b>Moneda nacional</b>			
Caja		3,055,500,440	2,543,881,744
Banco Central de Nicaragua		2,785,596,444	3,255,341,825
Instituciones financieras		310,456,259	122,822,645
	6	<u>6,151,553,143</u>	<u>5,922,046,214</u>
<b>Moneda extranjera</b>			
Caja		2,711,600,446	2,784,714,534
Banco Central de Nicaragua		10,497,727,766	4,936,169,554
Instituciones financieras		1,264,570,175	2,771,507,069
Depósitos restringidos		225,556,392	-
Equivalentes de efectivo		-	1,812,068,182
	6	<u>14,699,454,779</u>	<u>12,304,459,339</u>
	4	<u>20,851,007,922</u>	<u>18,226,505,553</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	4, 7	10,239,248,402	11,461,970,745
<b>Cartera a costo amortizado</b>			
<b>Cartera de créditos, neto</b>			
Vigentes		43,907,457,827	34,462,882,386
Prorrogados		11,434,106	3,519,158
Reestructurados		2,950,805,422	3,251,504,238
Vencidos		229,004,880	346,860,241
Cobro judicial		455,657,738	388,161,880
Diferimiento de comisiones y otros		(203,279,045)	(165,457,930)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos		457,562,998	364,187,102
Provisión de cartera de créditos		(4,253,387,613)	(3,737,103,086)
	4, 8	<u>43,555,256,313</u>	<u>34,914,553,989</u>
		<u>43,555,256,313</u>	<u>34,914,553,989</u>
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	4, 9	461,214,928	270,753,546
<b>Activos recibidos en recuperación de créditos</b>	11	3,633,982	10,440,262
<b>Participaciones</b>	12	104,270,391	95,605,632
<b>Activo material</b>	13	1,145,876,463	1,128,534,114
<b>Activos intangibles</b>	14	975,205	191,354
<b>Otros activos</b>	15	72,020,808	59,091,497
<b>Total activos</b>		<u>76,433,504,414</u>	<u>66,167,646,692</u>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>			
<b>Moneda nacional</b>			
Depósitos a la vista		10,428,821,126	8,553,424,027
Depósitos de ahorro		5,297,256,802	4,351,391,519
Depósitos a plazo		424,976,072	464,706,783
	16	<u>16,151,054,000</u>	<u>13,369,522,329</u>
<b>Moneda extranjera</b>			
Depósitos a la vista		15,398,746,552	12,043,185,494
Depósitos de ahorro		20,038,708,930	18,832,351,573
Depósitos a plazo		6,594,247,684	5,665,949,444
	16	<u>42,031,703,166</u>	<u>36,541,486,511</u>
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos	16	115,447,267	110,524,019
	4	58,298,204,433	50,021,532,859
	4, 17	<u>412,719,876</u>	<u>248,617,361</u>
<b>Otras obligaciones diversas con el público</b>			
<b>Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales</b>	4, 18	989,614,599	1,270,607,289
<b>Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos</b>	4, 20	116,516,509	147,365,435
<b>Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua</b>	4, 21	285,468,818	161,467,504
		<u>60,102,524,235</u>	<u>51,849,590,448</u>
<b>Pasivos fiscales</b>	22	234,315,685	174,881,612
<b>Otros pasivos y provisiones</b>	23	1,290,226,000	1,033,439,296
<b>Total pasivos</b>		<u>61,627,065,920</u>	<u>53,057,911,356</u>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Fondos propios</b>			
Capital social pagado	33	3,401,481,500	2,855,000,000
Reservas patrimoniales		2,693,763,698	2,352,804,213
Resultados acumulados		8,366,915,240	7,527,774,494
		<u>14,462,160,438</u>	<u>12,735,578,707</u>
<b>Otro resultado integral neto</b>		(8,993,712)	20,884,861
<b>Ajustes de transición</b>		353,271,768	353,271,768
<b>Total patrimonio</b>		<u>14,806,438,494</u>	<u>13,109,735,336</u>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>		<u>76,433,504,414</u>	<u>66,167,646,692</u>
<b>Cuentas contingentes</b>	39	14,264,791,086	11,552,798,183
<b>Cuentas de orden</b>	39	<u>410,438,693,599</u>	<u>333,401,452,533</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de situación financiera separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Juan Carlos Sansón Caldera  
Gerente General



Alejandro Castillo Barreto  
Gerente Financiero y Operaciones



Celia R. Montenegro Ramirez  
Vicegerente de Operaciones



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

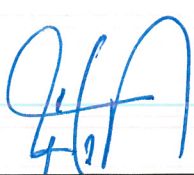
Estado de resultados separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

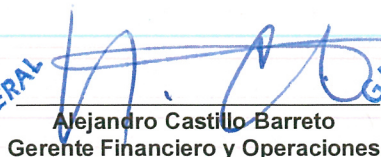
(Expresado en córdobas)

	Nota	2023	2022
<b>Ingresos financieros</b>			
Ingresos financieros por efectivo		133,328,174	35,816,880
Ingresos financieros por inversiones		766,312,259	394,325,008
Ingresos financieros por cartera de créditos	8	4,762,943,837	3,808,421,035
Otros ingresos financieros		38,635,132	13,645,772
	24	<u>5,701,219,402</u>	<u>4,252,208,695</u>
<b>Gastos financieros</b>			
Gastos financieros por obligaciones con el público		659,263,998	545,822,257
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		15,242,823	20,963,033
Gastos financieros por operaciones de reporto		12,767,361	-
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		8,811,679	14,969,765
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		9,172,529	334,233
Otros gastos financieros		211,118	173,867
	24	<u>705,469,508</u>	<u>582,263,155</u>
<b>Margen financiero antes de mantenimiento de valor</b>		4,995,749,894	3,669,945,540
Ajustes netos por mantenimiento de valor	25	<u>(1,273,742)</u>	<u>(32,974,439)</u>
<b>Margen financiero, bruto</b>		4,994,476,152	3,636,971,101
Resultados por deterioro de activos financieros	26	<u>663,794,729</u>	<u>641,266,431</u>
<b>Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros</b>		4,330,681,423	2,995,704,670
Ingresos (gastos) operativos, neto	27	<u>1,709,795,442</u>	<u>1,616,783,836</u>
<b>Resultado operativo</b>		6,040,476,865	4,612,488,506
Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias	28	8,804,381	11,949,821
Dividendos y retribuciones por instrumentos de patrimonio		-	500,025
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	29	37,764,874	44,854,275
Pérdida por valoración y venta de activos	29	<u>23,885,690</u>	<u>24,357,327</u>
<b>Resultado después de ingresos y gastos operativos</b>		6,063,160,430	4,645,435,300
Ajustes netos por diferencial cambiario	30	<u>185,549,244</u>	<u>348,432,443</u>
<b>Resultado después de diferencial cambiario</b>		6,248,709,674	4,993,867,743
Gastos de administración	31	<u>2,769,594,359</u>	<u>2,530,874,397</u>
<b>Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales</b>		3,479,115,315	2,462,993,346
Contribuciones por leyes especiales	36	181,738,020	161,446,357
Gasto por impuesto sobre la renta	37	<u>1,024,314,064</u>	<u>721,180,058</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<u>2,273,063,231</u>	<u>1,580,366,931</u>

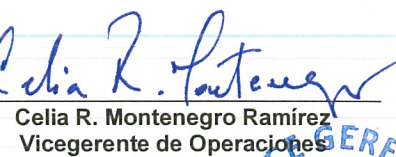
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de resultados separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Juan Carlos Sansón Caldera  
Gerente General

Alejandro Castillo Barreto  
Gerente Financiero y Operaciones

Celia R. Montenegro Ramirez  
Vicegerente de Operaciones





**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral separado

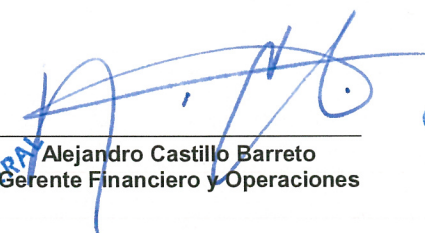
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en córdobas)

	Nota	2023	2022
<b>Resultado del ejercicio</b>		2,273,063,231	1,580,366,931
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>			
<b>Reservas para obligaciones laborales al retiro</b>			
Resultados por valoración	23	(19,814,408)	(23,241,832)
<b>Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasifican	22	5,944,323	6,972,548
		(13,870,085)	(16,269,284)
<b>Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>			
<b>Entidades valoradas por el método de la participación</b>			
Resultados por valoración	12	(139,622)	(162,067)
<b>Diferencia de cotización de instrumentos financieros</b>			
Resultados por valoración	7	(22,669,809)	(22,898,477)
<b>Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas	22	6,800,943	6,869,544
		(16,008,488)	(16,191,000)
<b>Otro resultado integral</b>		(29,878,573)	(32,460,284)
<b>Total resultados integrales</b>		2,243,184,658	1,547,906,647

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de otro resultado integral separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

  
Juan Carlos Sansón Caldera  
Gerente General

  
Alejandro Castillo Barreto  
Gerente Financiero y Operaciones

  
Celia R. Montenegro Ramirez  
Vicegerente de Operaciones



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en córdobas)

	Nota	Capital suscrito	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total fondos propios	Otro resultado integral	Aumento y disminución por ajustes de transición	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		<u>2,855,000,000</u>	<u>2,855,000,000</u>	<u>2,115,749,173</u>	<u>7,027,649,603</u>	<u>11,998,398,776</u>	<u>53,345,145</u>	<u>353,271,768</u>	<u>12,405,015,689</u>
Resultado del ejercicio		-	-	-	1,580,366,931	1,580,366,931	-	-	1,580,366,931
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	(32,460,284)	-	(32,460,284)
<b>Total resultados integrales</b>		-	-	-	1,580,366,931	1,580,366,931	(32,460,284)	-	1,547,906,647
<b>Otras transacciones del patrimonio</b>									
Dividendos pagados	33	-	-	-	(843,187,000)	(843,187,000)	-	-	(843,187,000)
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	237,055,040	(237,055,040)	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	33	<u>2,855,000,000</u>	<u>2,855,000,000</u>	<u>2,352,804,213</u>	<u>7,527,774,494</u>	<u>12,735,578,707</u>	<u>20,884,861</u>	<u>353,271,768</u>	<u>13,109,735,336</u>
Resultado del ejercicio		-	-	-	2,273,063,231	2,273,063,231	-	-	2,273,063,231
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	(29,878,573)	-	(29,878,573)
<b>Total resultados integrales</b>		-	-	-	2,273,063,231	2,273,063,231	(29,878,573)	-	2,243,184,658
<b>Otras transacciones del patrimonio</b>									
Dividendos pagados	33	-	-	-	(546,481,500)	(546,481,500)	-	-	(546,481,500)
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	340,959,485	(340,959,485)	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		546,481,500	546,481,500	-	(546,481,500)	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	33	<u>3,401,481,500</u>	<u>3,401,481,500</u>	<u>2,693,763,698</u>	<u>8,366,915,240</u>	<u>14,462,160,438</u>	<u>(8,993,712)</u>	<u>353,271,768</u>	<u>14,806,438,494</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de cambios en el patrimonio separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Juan Carlos Sansón Caldera  
Gerente General



Alejandro Castillo Barreto  
Gerente Financiero y Operaciones



Celia R. Montenegro Ramírez  
Vicegerente de Operaciones



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en córdobas)

	Nota	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
<b>Resultado del ejercicio</b>		2,273,063,231	1,580,366,931
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Provisiones para cartera de créditos	8, 26	950,571,874	932,617,496
Disminución de provisión para cartera de créditos	8, 26	(30,817,177)	-
Provisiones para cuentas por cobrar	9, 26	8,335,211	6,373,569
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	9, 26	(724,148)	(882,355)
Provisiones para activos recibidos en recuperación de créditos	11	3,039,671	9,166,362
Efectos cambiarios		171,978,322	153,248,984
Ingresos no devengados de préstamos		(216,500,229)	(155,352,147)
Ingresos por intereses	24	(5,701,219,402)	(4,252,208,695)
Gastos por intereses	24	705,469,508	582,263,155
Depreciaciones	13	84,671,797	84,226,753
Ganancia en bajas de activos materiales		(821,353)	268,891
Amortizaciones	14	348,645	1,302,624
Gasto por impuesto sobre la renta	37	1,024,314,064	721,180,058
<b>Total ajustes</b>		<u>(3,001,353,217)</u>	<u>(1,917,795,305)</u>
<b>(Aumento) disminución neto de los activos de operación:</b>			
Cartera a costo amortizado		(8,422,433,712)	(5,703,807,219)
Cuentas por cobrar		(188,455,012)	(180,931,581)
Activos recibidos en recuperación de créditos	11	(50,307,069)	(35,470,816)
Otros activos		(407,107,515)	(521,654,869)
<b>Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación:</b>			
Obligaciones con el público		7,777,480,267	5,542,225,157
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		(282,854,740)	(171,049,932)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		123,416,458	161,133,142
Otros pasivos		381,717,868	268,056,019
<b>Total efectivo utilizado en actividades de operación</b>		<u>(1,796,833,441)</u>	<u>(978,928,473)</u>
<b>Pagos por impuesto sobre la renta</b>		<u>(961,294,363)</u>	<u>(788,933,017)</u>
<b>Cobros/pagos por intereses</b>			
Intereses cobrados		5,460,861,413	4,195,156,506
Intereses pagados		<u>(698,518,944)</u>	<u>(557,385,870)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>2,004,214,665</u>	<u>1,869,909,146</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
<b>Pagos</b>			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	(41,539,308,740)	(55,074,946,838)
Adquisición de activos materiales	13	(98,712,613)	(106,788,883)
Adquisición de activos intangibles	14	(1,132,496)	-
<b>Cobros</b>			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	42,937,160,962	53,882,775,328
Venta de activos materiales		1,773,370	-
Participaciones	12	(8,804,381)	(11,949,821)
Producto de la venta de activos recibidos en recuperación de créditos		4,787,939	10,800,475
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión</b>		<u>1,295,764,041</u>	<u>(1,300,109,739)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
<b>Pagos</b>			
Dividendos pagados	33	(546,481,500)	(843,187,000)
Préstamos cancelados (*)		(170,449,505)	(177,899,070)
<b>Cobros</b>			
Préstamos recibidos (*)		41,454,668	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>		<u>(675,476,337)</u>	<u>(1,021,086,070)</u>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<u>2,624,502,369</u>	<u>(451,286,663)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<u>18,226,505,553</u>	<u>18,677,792,216</u>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	6	<u>20,851,007,922</u>	<u>18,226,505,553</u>

(\*) Incluyen los préstamos con instituciones financieras y por otros financiamientos.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados. El presente estado de flujos de efectivo separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Juan Carlos Sansón Caldera  
Gerente General

Alejandro Castillo Barreto  
Gerente Financiero y Operaciones

Celia R. Montenegro Ramírez  
Vicegerente de Operaciones

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

(Expresado en córdobas)

---

**(1) Información sobre la entidad que reporta**

**(a) Naturaleza jurídica**

Banco de América Central, S. A. (el Banco), es una sociedad anónima constituida el 30 de septiembre de 1991, conforme a las leyes de la República de Nicaragua, la cual es subsidiaria de Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. inscrita en la República de Panamá. Es un Banco comercial del sector privado cuya actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios, el fomento de la producción agrícola e industrial y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento. De igual forma, el Banco otorga financiamientos para la compra de vehículos, viviendas y actividades personales, en la República de Nicaragua.

El Banco fue autorizado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) para iniciar sus operaciones como un banco comercial privado, mediante resolución C.D. Superintendencia III-2-91 del 12 de septiembre de 1991, sujeto a las leyes y normas de la Superintendencia.

El Banco es regulado por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley General 561/2005) y supervisado por la Superintendencia.

**(b) Bases de preparación**

Los estados financieros separados del Banco, al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia que se resumen en el marco contable para las Instituciones Bancarias y Financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros se presentan separados de su subsidiaria Almacenes Generales de Depósito, BAC, S. A. (la Subsidiaria). Esta inversión en subsidiaria es contabilizada en estos estados financieros separados bajo el método de participación patrimonial.

Estos estados financieros separados están diseñados únicamente para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros separados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 15 de febrero de 2024.

**(c) Moneda funcional y de presentación**

Para propósito de estos estados financieros separados, la moneda funcional y de presentación es el córdoba (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se desliza diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2023, la tasa oficial de cambio vigente era de C\$36.6243 (2022: C\$36.2314) por \$1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y existe similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

El 9 de agosto de 2023, el BCN anunció que a partir del 1 de enero de 2024 decidió establecer la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América en cero por ciento (0%). El BCN estableció un tipo de cambio fijo de 36.6243 córdobas por cada dólar, el cual estará vigente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

#### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas en el estado de resultados separado.

#### **(d) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración emita juicios, y determine estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades informadas de activos, pasivos, y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los juicios y las estimaciones relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones de contabilidad son reconocidas en el período en el cual el estimado es revisado y en todo período futuro que afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el estado de situación financiera separado son:

- Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (nota 7)
- Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos (nota 8)
- Provisión para otras cuentas por cobrar (nota 9)
- Depreciación de propiedades, planta y equipo (nota 13)
- Provisión para activos recibidos en recuperación de créditos (nota 11)
- Programas de lealtad (nota 23)
- Indemnización por antigüedad (nota 23)

## **(2) Principales políticas contables**

A continuación, detallamos las políticas contables más significativas, que han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros separados.

### **(a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y que son utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

### **(b) Inversiones en valores**

#### **(i) Definiciones**

**Instrumento financiero:** Es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en el Banco y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra institución, exceptuando las inversiones correspondientes a participaciones en empresas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

**Método de la tasa de interés efectiva:** Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero utilizado para la imputación del rendimiento diario de las inversiones en valores. Este método consiste en transformar la tasa de rendimiento a vencimiento en una tasa equivalente diaria, y aplicar esta última en forma compuesta al costo de adquisición del título.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada de la inversión en valores (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros de dicha inversión.

Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la inversión en el título valor (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo debe incluir todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

**Costo amortizado (CA):** Representa el importe al que fue medido inicialmente el activo menos los reembolsos del principal más la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad, reconocida mediante el uso de una cuenta complementaria de activos.

**Costos de transacción:** Son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión, venta o disposición por otra vía de un activo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si el Banco no hubiese adquirido, emitido, vendido o dispuesto por otra vía el instrumento financiero.

**Valor razonable (VR):** Se define valor razonable como el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

**(ii) Clasificaciones de las inversiones en instrumentos financieros**

La clasificación de los instrumentos financieros: a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), se realiza tomando como base el modelo de negocio establecido por el Banco.

Las inversiones en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central de Nicaragua, Banco Central de Nicaragua e inversiones en instrumentos financieros emitidos por instituciones financieras y empresas privadas del país se clasifican y miden al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

**a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados**

Un modelo de negocio que da lugar a mediciones a valor razonable con cambios en resultados es uno en el que el Banco gestiona los activos financieros con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos. El Banco toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo del Banco habitualmente da lugar a compras y ventas activas. Aun cuando el Banco obtenga flujos de efectivo contractuales mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Esto es así, porque la obtención de flujos de efectivo contractuales no es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio; sino que es secundaria.

**b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente a valor razonable con cambios en otro resultado integral o los que no son clasificados como inversiones al costo amortizado, o activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

**c) Inversiones a costo amortizado**

Corresponde a los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones: a) el activo financiero se mantiene para obtener los flujos contractuales y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

**(iii) Modelos de negocio**

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúan e informa con respecto al personal clave de la Gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios.
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.



**(iv) Reconocimiento y medición inicial**

Para cualquiera de las clasificaciones de inversiones, el Banco reconoce contablemente las inversiones en valores por su costo, que es a valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de adquirir ese activo más (en el caso de un instrumento que no se contabilice en la clasificación a valor razonable con cambios en resultados) los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo; entre los que podemos mencionar: las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros.

Este reconocimiento se realiza utilizando la fecha de liquidación de la inversión que es la fecha en que el Banco recibe el activo financiero.

La contabilidad por la fecha de liquidación hace referencia al reconocimiento del activo financiero en el día en que el Banco lo recibe y la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte del Banco. Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, el Banco contabiliza cualquier cambio en el valor razonable del activo financiero a recibir (solo instrumentos financieros del exterior), que se produce durante el período que va desde la fecha de contratación hasta la fecha de liquidación.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otro resultado integral (ORI) en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCORI como se describe anteriormente, son medidos a VRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

**(v) Medición posterior**

**a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados**

Esta clasificación únicamente corresponde a los instrumentos financieros del exterior.

En el caso de instrumentos financieros representativos de deuda los intereses se deben registrar por separado de la actualización del valor razonable.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconoce en los resultados del ejercicio.

**b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros el Banco aplica los siguientes criterios:

**i) Para instrumentos financieros cotizados en la Bolsa de Valores**

El valor razonable se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en la Bolsa de Valores (la Bolsa) del último mes; de no haberse registrado transacciones en la Bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal ii).

**ii) Para instrumentos financieros emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por instituciones del sector público del país, no cotizados en la Bolsa de Valores**

Para estas inversiones, el valor razonable se determina a través del valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: a) la específica pactada en el instrumento financiero y b) la tasa promedio del último mes aplicado para otros instrumentos financieros transados en la Bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al instrumento financiero que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

**Reconocimiento de los cambios en el valor razonable**

Los cambios en el valor razonable se reconocen como una partida dentro de otro resultado integral y en la cuenta del activo que corresponde, hasta que dichos instrumentos financieros se dan de baja o se reclasifican de categoría.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del instrumento financiero y se reconocen en los resultados del ejercicio.

**c) Inversiones a costo amortizado**

Los instrumentos financieros de esta clasificación, se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), descontados a la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconoce en los resultados del ejercicio.

**d) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones**

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que el Banco no recupere los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento), de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Banco evalúa en cada fecha del estado de situación financiera separado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos esté deteriorado en su valor.

La evidencia objetiva de que una cartera de inversiones está deteriorada incluye, pero no se limita a:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El inversionista por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del emisor otorga concesiones o ventajas que no hubiese realizado en condiciones normales;
- Sea cada vez más probable que el emisor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Si tal evidencia existiese, el Banco determinaría el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

**i) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Las disminuciones en el valor razonable, como resultado de un deterioro en su valor, se reconocen en la cuenta correspondiente del otro resultado integral contra la cuenta de gastos en resultados. Las ganancias y pérdidas por deterioro del valor no aumentan ni disminuyen el importe en libros del activo financiero.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor razonable, contabilizadas previamente en el otro resultado integral, se eliminan del mismo y se reconocen en los resultados del período cuando existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera separado.

El importe de la pérdida acumulada por valoración que haya sido eliminado del otro resultado integral y reconocido en el resultado del período, según lo dispuesto en el párrafo anterior, es la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período.

Posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, los ingresos por rendimientos se reconocen calculando los flujos futuros utilizando una nueva tasa de interés efectiva.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuye a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida directamente de la cuenta del estado de situación financiera separado en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconoce en el resultado del período.

## **ii) Inversiones a costo amortizado**

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los instrumentos clasificados a costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. El importe de la pérdida se reconoce en la cuenta complementaria del activo contra la cuenta de gastos en resultados.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, éste disminuye a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte directamente de la cuenta del estado de situación financiera separado en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconoce en el resultado del período.

Como recurso práctico, el Banco valora el deterioro de un instrumento financiero, que se contabiliza a costo amortizado, a partir del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable. Lo anterior aplica únicamente para instrumentos financieros del exterior.

No obstante; lo anterior, en ningún caso la reversión del deterioro de valor da a lugar a que el valor en libros de la inversión exceda a su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

**(vi) Instrumentos financieros derivados**

El Banco no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

**(c) Cartera de créditos**

La cartera de créditos está normada principalmente de conformidad a lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio contenida en la resolución CD-SIBOIF-547-1-AGOST20-2008 y sus reformas, emitidas por la Superintendencia

La cartera de créditos comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por el Banco, dentro de su actividad de intermediación financiera. Asimismo, se incluyen todos los financiamientos otorgados por el Banco, cualquiera sea su destino específico y la modalidad bajo la cual se pacten o documenten.

**(i) Definiciones**

**Crédito:** Activo resultante del financiamiento que otorga el Banco cuyo cobro es fijo o determinable, que no se negocia en un mercado activo y que es distinto de aquellos en los que se tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo.

**Calificación de cartera:** Metodología utilizada por el Banco para analizar el grado de recuperabilidad del conjunto de créditos de cada deudor y determinar el importe de pérdidas esperadas correspondiente a los créditos otorgados por las mismas.

**Cartera con problemas:** Aquellos créditos respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que los mismos no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida es susceptible de poder identificarse como cartera con problemas.

**Cartera vigente:** Representa todos aquellos créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses conforme al plan de pagos originalmente pactado.

**Baja:** Es la cancelación del crédito cuando existe evidencia de que se han agotado las gestiones formales de cobro o determinado la imposibilidad práctica de recuperación del crédito.

**Créditos a instituciones financieras:** Son todos aquellos créditos que han sido otorgados a instituciones financieras, a un plazo mayor a 3 días hábiles laborales.

**Créditos personales:** Son todos aquellos créditos directos, otorgados a personas naturales destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de obligaciones y servicios personales, cuyo monto al momento del otorgamiento se haga en función a la capacidad de pago del solicitante. Se imputan a este grupo las deudas originadas a través de los sistemas de tarjetas de crédito.

**Provisiones por incobrabilidad de cartera de crédito:** Afectación contable que se realiza contra resultados y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad en su recuperación.

**Riesgo de crédito:** Se refiere a la posibilidad de que los deudores o contrapartes de los contratos de créditos no cumplan con la obligación pactada originalmente.

## (ii) Reglas de registro y valuación

Los créditos desembolsados se reconocen inicialmente por su valor nominal, contabilizando la comisión percibida de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los costos directos de apertura del crédito se compensan del importe de la comisión percibida y se reconocen como ingreso en los resultados del período.
- El exceso de las comisiones percibidas sobre dichos costos, se registran en una cuenta correctora de activo, de naturaleza acreedora, denominada «Comisiones devengadas con tasa de interés efectiva» y se aplica todo lo dispuesto por la Superintendencia.

### a) Suspensión y reversión de los rendimientos financieros

La causación de los rendimientos financieros se suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha. Para aquellos deudores que se clasifican en categoría «D» o «E», aunque no posean créditos vencidos, estos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas, y se realiza el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumuladas hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por intereses.

### b) Saneamiento

Todos los créditos deberán ser saneados conforme a los días de mora detallados a continuación:

- Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). Según el artículo 30, literal b, numerales 1, 3 (maquinaria y vehículos únicamente) y 5 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio y sus reformas, se podrá sanear un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tenga constituidas garantías reales, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.
- Los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Banco mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos conexos a créditos saneados, el Banco mantiene los registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

El control de los activos adjudicados sobre créditos previamente saneados se lleva en la cuenta de orden «Por recuperación de activos saneados», y se revierte el importe registrado en la cuenta saneada.

**(d) Provisiones de cartera de créditos**

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, contenida en la resolución CD-SIBOIF-547-1AGOST20-2008 y sus reformas, emitidas por la Superintendencia. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el estado de situación financiera separado, o bien dar de baja. Dicha baja se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra las provisiones para cartera de crédito.

Cuando el crédito a dar de baja exceda el saldo de su provisión asociada, antes de efectuar la baja, dicha provisión se incrementa hasta por el monto de la diferencia, afectando los resultados del período.

Adicionalmente, el Banco puede optar por eliminar de su cartera de créditos aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%, aún y cuando no cumplan con las condiciones para ser dados de baja. Para tales efectos, el Banco debe cancelar el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de operaciones crediticias previamente dadas de baja, se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(i) Evaluación de cartera de créditos**

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito las provisiones mínimas descritas, para cada una de ellas, son sin perjuicio que el Banco pueda aumentar su monto si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El porcentaje de provisión se aplica sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo.

Los criterios, el alcance, las categorías de clasificación y los porcentajes de provisión de cartera de créditos se describen a continuación:

**a) Comerciales**

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor consideran cuatro factores principales, que son:

- La capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por el Banco y otras instituciones del sistema financiero.
- El historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero.
- El propósito para el cual se efectuó el préstamo.
- La calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

Los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de esas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
A	1%
B	5%
C	20%
D	50%
E	100%



Cuando un deudor de tipo comercial mantiene en el Banco otras operaciones de otro tipo (consumo, hipotecarios para vivienda o microcréditos), se evaluará al deudor en su conjunto con base en los criterios para la evaluación de la cartera comercial.

**b) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos**

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago, medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora.

Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con el Banco, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro del Banco, siempre y cuando dicho crédito esté clasificado en las categorías «D» o «E» y el saldo de este represente al menos el veinte por ciento (20%) del total de lo adeudado por el cliente dentro del Banco.

**i) Consumo**

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Días de atraso</u>	<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 30 días	A	2%
31 - 60 días	B	5%
61 - 90 días	C	20%
91 -180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

**ii) Hipotecarios para vivienda**

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Días de atraso</u>	<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 60 días	A	1%
61 - 90 días	B	5%
91 - 120 días	C	20%
121- 180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, que no excedan los valores establecidos en la Ley 677/2009, de 4 y 5 de mayo, para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social, y clasificados en categoría «A», tendrán una provisión del cero por ciento (0%). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.

### iii) Microcréditos

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Días de atraso</u>	<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 15 días	A	1%
16 - 30 días	B	5%
31 - 60 días	C	20%
61 - 90 días	D	50%
más de 90 días	E	100%

### (ii) Créditos con garantías mitigantes de riesgo

Para los deudores que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, se procede de la siguiente manera:

Para los créditos comerciales, hipotecarios para vivienda y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, el Banco puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda.

Para el caso de las garantías reales, que sean bonos de prenda, cuyo valor del certificado de depósito sea igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%) del saldo adeudado, una vez deducido cualquier gravamen pendiente, el Banco puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Esta categoría de garantías reales aplica únicamente a los créditos comerciales.

### (iii) Disminuciones, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera de créditos

Las disminuciones, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a las provisiones para créditos. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la provisión asociada al crédito, previamente se constituyen provisiones adicionales hasta por el monto de la diferencia.

**(iv) Venta de activos crediticios**

En los casos en que se lleve a cabo la venta de la cartera de créditos, se cancela la provisión asociada a la misma.

**(v) Traspaso a cartera de créditos vigentes**

Se reclasifican a cartera de créditos vigentes, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) que cumplen con los criterios de reclasificación establecidos por la Superintendencia.

**(e) Ingresos por intereses y comisiones**

Los ingresos por intereses se reconocen con base del devengado, utilizando el método del interés efectivo.

Las comisiones financieras son aquellas cobradas al cliente como consecuencia de la concesión de un financiamiento, cualquiera sea su denominación (comisiones: de apertura de créditos, de formalización, de desembolsos, de cierre, de evaluación y registro de garantías, de preparación y procesamiento de documentos, entre otros), para compensar los costos directos incurridos en la operación.

Costos directos son aquellos incurridos por el Banco por conceder un préstamo, señalados a continuación:

- (i) Que resulten directamente de un préstamo y sean esenciales para la transacción del mismo.
- (ii) Que sean costos en los cuales el Banco no hubiera incurrido en ellos si la transacción no hubiese tenido lugar.
- (iii) Que estén directamente relacionados, entre otras, con las siguientes actividades:
  - a) Evaluar prospectivamente la condición financiera del prestatario.
  - b) Evaluar y registrar las garantías, colateral y demás disposiciones de seguridad.
  - c) Negociar los términos del convenio.
  - d) Preparar y procesar los documentos.
  - e) Cerrar la transacción.

Las comisiones financieras se reconocen de la siguiente forma: a) Si el préstamo se mantiene hasta su vencimiento, la comisión se difiere en el tiempo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo la porción que compense los costos directos, a lo largo de la vida del préstamo, como un ajuste al rendimiento del mismo, utilizando el método del interés efectivo. En ausencia de una contabilidad analítica o de costeo que identifique los costos directos de un préstamo, el Banco difiere en el tiempo a lo largo de la vida del préstamo el cien por ciento (100%) de las comisiones financieras cobradas al cliente, b) Si el préstamo se vende, la comisión neta referida en el literal anterior que esté pendiente de diferir en el tiempo restante del préstamo, se reconoce en cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se vende el mismo.

Las comisiones que se generan por préstamos se contabilizan con base al método del devengado tomando en consideración el plazo de vigencia de los mismos de acuerdo con lo siguiente: Por las comisiones que se cobren por anticipado, se registra el importe cobrado en la cuenta correctora de activo «Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva» y el devengamiento de las comisiones se registra en la cuenta de resultados que corresponda.

**(f) Cuentas por cobrar**

Los saldos de cuentas por cobrar representan los movimientos causados por la cartera de créditos, así como los intereses y comisiones. El registro inicial se realiza a valor nominal, posteriormente, se mide agregando los intereses devengados, según aplique, menos amortizaciones y provisiones por incobrabilidad.

**(g) Provisión para cuentas por cobrar**

El Banco realiza una evaluación de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar y registra una provisión a través de la aplicación de criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo: análisis con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora, y determinación del porcentaje de provisión requerido por cada uno de los saldos. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

**(h) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a la recuperación de activos saneados.

El registro inicial de estos bienes es el menor valor entre el importe acordado en la transferencia en pago o adjudicación en remate judicial y el valor razonable menos los costos de venta.

Todo saldo insoluto del crédito es saneado contra la provisión y en caso de existir remanente de provisión, debe revertirse en la cuenta correspondiente del estado de resultados separado, siendo controlado en la subcuenta de «Resultado del ejercicio no distribuible».

**(i) Activos recibidos en recuperación de créditos**

Los activos recibidos en recuperación de créditos son aquellos que el Banco recibe en cancelación total o parcial de un crédito otorgado con anterioridad a un cliente, o los que por el mismo concepto le sean adjudicados, en virtud de acción judicial promovida por el Banco contra sus deudores.

El Banco registra los activos recibidos en recuperación de créditos, cuando producto de un acuerdo documentado legalmente existe el derecho sobre los bienes y los mismos tienen un valor que puede ser medido con fiabilidad.

**(i) Medición y reconocimiento**

**a) Medición inicial:** Los activos recibidos en recuperación de créditos se medirán por el valor menor entre:

- i) El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- ii) El valor de realización conforme la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del Sistema Financiero, a la fecha de incorporación del bien.
- iii) El saldo en los libros del banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses, más otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales. Lo anterior sin considerar las provisiones contabilizadas ni los intereses saneados previos a la adjudicación.

El valor de los métodos de medición en los incisos i) y iii) antes indicados, deberá incluir los costos transaccionales incurridos en la adquisición de tales activos. Se entenderá por costos transaccionales, los costos directamente atribuibles a la adquisición o realización del activo (impuestos, derechos, honorarios profesionales para adquirir o trasladar el dominio de los bienes, etc.).

**b) Medición posterior:** Una vez registrados los bienes de conformidad con lo indicado en el literal anterior, estos se medirán por el valor registrado en libros menos las provisiones asignadas al bien, conforme lo establecido en la norma. Adicionalmente para el caso de bienes inmuebles, por cualquier pérdida de valor por deterioro.

**(ii) Provisión para activos recibidos en recuperación de créditos**

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles, las provisiones asignadas a los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisiones para activos recibidos en recuperación de créditos, hasta que el bien se realice.

La provisión contabilizada no puede ser menor que los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en libros:

**a) Para los bienes muebles**

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100% de provisión mínima después de 12 meses de haberse adjudicado el bien.

**b) Para los bienes inmuebles**

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación durante los primeros seis meses.
- 30% de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de haberse adjudicado el bien.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100% de provisión después de 36 meses de haberse adjudicado el bien.

**(iii) Reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos hacia activos no corrientes mantenidos para la venta**

Cuando un activo adjudicado cumple con los criterios para ser considerado como un activo mantenido para la venta, posterior a la adjudicación y al registro como bienes recibidos en recuperación de crédito, la reclasificación se realiza a la cuenta de «activos no corrientes mantenidos para la venta» y se registra al menor valor entre el importe inicial reconocido en la cuenta de bienes recibidos en recuperación de créditos, sin considerar su provisión y el valor razonable menos los costos de venta.

La reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos hacia activos no corrientes mantenidos para la venta sólo podrá realizarse en un período no mayor de 6 meses, contados desde la fecha de la adjudicación.

En caso de existir un exceso de provisión resultante de la reclasificación del bien recibido en recuperación de crédito hacia activos no corrientes mantenidos para la venta, esta debe revertirse en la cuenta correspondiente del estado de resultados separado, siendo controlado en la subcuenta de «Resultado del ejercicio no distribuible».

**(j) Participaciones**

La Subsidiaria, es una entidad controlada por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder sobre la Subsidiaria, que le otorga las facultades para dirigir las actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento; está expuesto o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la Subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella.

La inversión en la Subsidiaria, es medida, en estos estados financieros separados, a través del método de participación patrimonial, el cual es un método de contabilización en que las inversiones se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajustan en función de los cambios en el patrimonio de la Subsidiaria, de acuerdo con el porcentaje de participación del Banco, los cuales se reconocen en el estado de resultados separado del período. Cualquier pago de dividendos es reconocido como una reducción a la participación patrimonial en el momento en que los dividendos son decretados por la Subsidiaria.

**(k) Activo material**

**Propiedades, planta y equipo, neto**

El Banco reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un período.

**(i) Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo se miden en el estado de situación financiera separado a su costo de adquisición o construcción.

El Banco utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumulados.

Cuando un componente de una partida de propiedades, planta y equipo tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada.

**(ii) Gastos subsecuentes**

Los costos de mantenimientos y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en el estado de resultados separado en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

**(iii) Depreciación**

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Asimismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

	<u>Años</u>
Edificios	20-50
Mobiliario y equipos	2-10
Vehículos	5
Equipos de computación	2-8
Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	5

**(iv) Mejoras a propiedades arrendadas**

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, éstas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedades, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos.

**(v) Bajas en cuentas**

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando se da por su disposición o no se esperan recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

**(I) Reconocimiento del deterioro de activos materiales**

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.



De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo que previamente se ha deteriorado, el Banco estima el valor recuperable del activo y reconoce la recuperación en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustando, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

**(m) Activos intangibles**

Los activos intangibles del Banco corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente.

Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco.

Corresponden principalmente a licencias y programas de informática, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son reconocidos directamente en resultados. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada hasta 5 años.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo puede estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si tal deterioro realmente existe comparando el valor neto contable del activo con su valor recuperable (el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(n) Activos y pasivos fiscales**

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período, determinado con base en la Ley 822, del 17 de diciembre de 2012, Ley de Concertación Tributaria, su Reglamento y sus reformas, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros separados, y cualquier ajuste a la renta gravable de años anteriores.

El Banco reconoce el impuesto corriente como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago, o como un activo si los pagos ya realizados resultan en un saldo a favor.

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de la información financiera y los montos utilizados para propósitos fiscales.

El impuesto diferido es determinado usando las tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera separado y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es cancelado.

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto diferido activo sobre la renta diferida. Estos representan impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera separado. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal que permite compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes.

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado de resultados separado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en el estado de otro resultado integral (ORI).

El Banco aplica la CINIF23, que provee una guía sobre los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12, Impuestos a las ganancias, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

La Administración realizó un análisis y revisión de las declaraciones de impuestos y las posiciones adoptadas por el Banco para los períodos fiscales sujetos a inspección al 31 de diciembre de 2023.

Conforme con dicho análisis y revisión, la Administración considera que no requiere registrar importe alguno que afecte un activo o pasivo de impuestos corrientes o diferidos.

**(o) Otros activos**

El Banco reconoce como otros activos un recurso controlado del cual espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, tales como: anticipos, bienes diversos y operaciones pendientes de imputación.

Este rubro incluye erogaciones de dinero realizadas por adelantado, por gastos que se van a causar o por servicios a percibir en el futuro. En términos generales, estos gastos se aplican contra los resultados de operación conforme los activos son utilizados o devengados.

**Reconocimiento y medición**

Estos activos se miden al costo o al valor de compra histórico. Posteriormente, se miden al costo neto de amortización en las partidas que apliquen según a la naturaleza de la transacción.

Dentro del estado de resultados separado, se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera separado.

**(p) Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

**(i) Reconocimiento y medición**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado.

**(ii) Bajas en cuentas**

Un pasivo financiero solo se da de baja en el estado de situación financiera separado cuando y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

**(q) Intereses sobre obligaciones con el público**

Los intereses sobre obligaciones con el público se capitalizan o se pagan, a opción del cuentahabiente. El Banco sigue la política de provisionar diariamente los intereses pendientes de pago tomando como base el valor contractual de la obligación, registrando los intereses devengados directamente en el estado de resultados separado del período.

**(r) Provisiones**

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera separado cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, que es resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa. Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos de administración. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva.

**(s) Activos y pasivos contingentes**

Un activo contingente es aquel de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera separado; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

**(t) Arrendamientos de activos no financieros**

Los contratos de arrendamientos operativos son bienes que utiliza el Banco principalmente para el alquiler de ciertas oficinas administrativas, bodegas, sucursales, ventanillas y cajeros automáticos. Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto en el período que son incurridos utilizando el método de línea recta. Estos contratos se suscriben de 1 a 5 años y podrían renovarse por mutuo acuerdo entre las partes.

**(u) Beneficios a los empleados**

El Banco está sujeto a la legislación laboral de la República de Nicaragua. El Banco provisiona un beneficio laboral cuando tal beneficio se relaciona con servicios del colaborador ya brindados, el colaborador se ha ganado el derecho a recibir el beneficio, el pago del beneficio es probable y el monto de tal beneficio puede ser estimado.

**(i) Obligaciones laborales al retiro**

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo.

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, en ningún caso la indemnización puede ser menor de un (1) mes ni mayor a cinco (5) meses de salario. Las fracciones entre los años trabajados se liquidan proporcionalmente.

El Banco registra una provisión tomando en consideración la estimación de las obligaciones por este concepto, con base en el estudio realizado anualmente por un actuario independiente según lo requerido en la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 19 Beneficios a los empleados.

La medición de la obligación en concepto de indemnización laboral depende de varias premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario, rotación del personal, tasas de mortalidad, tasas de interés determinadas y experiencia demográfica, entre otras. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco utiliza otros supuestos claves para valorar los pasivos actuariales, que se calculan en función de la experiencia específica del Banco, combinados con estadísticas publicadas e indicadores de mercado.

Este estudio se realiza por el método de Unidad de Crédito Proyectada y toma en consideración hipótesis financieras y demográficas. El valor de la obligación de beneficios por terminación a la fecha del estado de situación financiera separado, es estimado por el actuario con base en el valor presente de los beneficios futuros.

El gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados separado, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo, por cambios en ciertos supuestos actuariales, son registradas en el patrimonio en otro resultado integral (ORI).

**(ii) Vacaciones**

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. El Banco tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o pagados de común acuerdo con el empleado.

**(iii) Aguinaldo**

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que el Banco reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

**(v) Otros pasivos**

En este rubro el Banco reconoce el importe de las obligaciones que se encuentran pendientes de pago y que por su naturaleza no pueden ser incluidas en los demás grupos del pasivo.

**(w) Programas de lealtad**

El Banco ofrece programas de lealtad que le permiten a los tarjetahabientes ganar puntos que pueden ser redimidos por una amplia gama de premios, incluyendo efectivo, bienes y servicios. Los puntos son reconocidos como un componente identificable separadamente de la transacción inicial de ingresos por consumos con tarjetas. Estos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos cuando otorga los puntos y como un ingreso cuando el cliente redime los puntos.

El Banco reconoce los puntos basándose en los puntos ganados que se espera sean redimidos y el valor razonable del punto a ser redimido. Los puntos a ser redimidos son estimados basándose en el historial de redención, tipo de producto de tarjeta, actividad transaccional de la cuenta y el desempeño histórico de las tarjetas.

**(x) Capital accionario y reservas**

**(i) Capital**

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital están orientados a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por las normativas aplicables y mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita al Banco generar valor a sus accionistas.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al diez por ciento (10%).

Para efectos de la gestión del capital, el capital primario del Banco está compuesto principalmente por el capital pagado por las acciones comunes y la reserva legal.

El capital secundario comprende los resultados de períodos anteriores, el resultado del período actual y las provisiones genéricas.

**(ii) Reserva legal**

De conformidad con la Ley General 561/2005, cada compañía individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de sus resultados netos anuales.

Para el Banco, cada vez que la reserva de capital alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40% esta reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se distribuirán a los accionistas de forma proporcional a su participación.

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores se expresan a su costo histórico.

**(y) Método para el reconocimiento de ingresos y gastos**

**(i) Intereses sobre la cartera de créditos**

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos son reconocidos con base del devengado, utilizando el método del interés efectivo y considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de los intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses.

Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en «D» y «E» se les suspende la acumulación de intereses.

Una vez transcurridos los 31 o 91 días a partir del vencimiento, según sea el caso de los créditos clasificados como vencidos o dentro de las categorías «D» y «E», los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período. Posteriormente, los ingresos por intereses se reconocen cuando son recibidos con base en el método de efectivo.

Para aquellos créditos que, a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

**(ii) Comisiones financieras**

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo, utilizando el método del interés efectivo, de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras según resolución CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007 y sus reformas. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de las comisiones efectivamente cobradas, reconociendo las mismas como ingresos hasta la finalización del plazo de los mismos.

Se suspende el diferimiento de las comisiones cuando los créditos son cancelados antes del vencimiento pactado o cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo, de conformidad con lo establecido por el marco contable.

**(iii) Gastos**

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados separado en el momento que se incurren.

**(3) Gestión de riesgos**

**(a) Introducción y resumen**

El Banco administra los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- (i) Riesgo de crédito
- (ii) Riesgo de liquidez
- (iii) Riesgo de mercado
- (iv) Riesgo operativo
- (v) Riesgo legal
- (vi) Riesgo de contratación de proveedores de servicios
- (vii) Riesgo tecnológico
- (viii) Riesgo de lavado de activos, del financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas (Riesgo LD/FT/FP)

**Administración de riesgos**

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos, para lo cual ha definido y aprobado políticas y lineamientos para la Administración Integral de Riesgos. Asimismo, ha establecido el Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Crédito, Comité de Cumplimiento y el Comité de Tecnología y Ciberseguridad, para la gestión de los riesgos relevantes. Auditoría Interna verifica la existencia y cumplimiento del esquema de la gestión integral de riesgos del Banco.

La Junta Directiva del Banco presenta de forma anual, ante la Asamblea General de Accionistas, un informe de implementación y ejecución de la gestión de Administración Integral de Riesgos.

El Banco cuenta con políticas para la gestión de cada uno de los riesgos y con un Manual de Gestión Integral de Riesgo aprobado por la Junta Directiva que define la estructura organizacional para la Gestión de Riesgo, con el fin de implementar un proceso integral de gestión de riesgos para identificar, evaluar, vigilar, controlar o mitigar los riesgos relevantes de acuerdo con la naturaleza y complejidad.



Igualmente, el Banco cuenta con un lineamiento para gestionar riesgos, previo al lanzamiento de nuevos productos, aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

El Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, crédito y adecuación de capital, entre otros.

Esta nota presenta información de cómo el Banco administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos del Banco, sus políticas y sus procesos de medición.

**(i) Riesgo de crédito**

**a) Cartera de créditos**

Se refiere a la posibilidad de que los deudores o contrapartes de los contratos de créditos no cumplan con la obligación pactada originalmente.

La instancia resolutoria correspondiente evalúa y aprueba previamente cada operación que involucre un riesgo de crédito para el Banco y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores.

El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, el cual, dentro del ámbito de gestión integral de riesgos y específicamente del riesgo de crédito, es responsable del seguimiento a la calidad y estructura de la cartera de préstamos y de monitorear lo relacionado al riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Junta Directiva es responsable de la aprobación de las facultades de otorgamiento de crédito, concentración del riesgo de crédito, mejoras a los procedimientos para el otorgamiento de créditos y modificaciones al Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito, entre otras funciones.

**Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas**

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y de las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por el Banco a sus partes relacionadas, de manera individual o como grupo no excedan del 30% de la base de cálculo de capital del Banco.

Al 31 de diciembre de 2023, la concentración total del Banco con sus partes relacionadas es de 8.39% (2022: 11.48%).

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Banco y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas al Banco, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30% de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Banco.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay grupos vinculados que, de forma individual ni en su grupo, excedan el 30% de la base de cálculo.

Si hubiese falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia podría iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros separados.

El Banco está en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeto.

**b) Cuentas contingentes**

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Banco utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el estado de situación financiera separado.

**c) Cartas de crédito**

Las cartas de crédito son compromisos condicionados, emitidos por el Banco, con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Banco generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.

**d) Líneas de créditos a tarjetahabientes**

Las líneas de créditos a tarjetahabientes son acuerdos para otorgar préstamos a un cliente, siempre que no exista incumplimiento de alguna condición establecida en el contrato. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Banco sobre el crédito.

**e) Garantías bancarias de cumplimiento**

Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes del Banco. Estas garantías representan seguridad irrevocable que el Banco realizará los pagos ante el caso que el cliente no cumpla con sus obligaciones con las terceras partes.

**(ii) Riesgo de liquidez**

Consiste en el riesgo que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo: depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

El Banco cuenta con el Comité de Activos y Pasivos que está formado por miembros de la Junta Directiva. En lo que respecta a la gestión del riesgo de liquidez, el Comité realiza las siguientes funciones: mide y da seguimiento a la posición de calce de plazos entre activos y pasivos del Banco, lo cual se realiza con modelos internos y según lo establecido por la Superintendencia; procura una adecuada diversificación y estructura de fuentes de fondeo; vigila la posición de liquidez; monitorea los factores internos y externos que pueden afectar la liquidez del Banco; y procura la adecuada capacidad para responder con fondos propios las obligaciones contractuales a corto plazo, entre otras actividades. Asimismo, el Banco cuenta con políticas internas para la gestión de liquidez, aprobadas por la Junta Directiva.

Conforme lo establece la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en resolución CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016, la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) está calculada sobre la base de los activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo con poca o ninguna pérdida de valor y que están libres de gravámenes para hacer frente a las necesidades de liquidez definida para un horizonte de 30 días calendario, con el fin de conocer su adecuado nivel de liquidez por moneda.

La liquidez por plazo de vencimiento residual contractual es calculada sobre la diferencia entre los flujos de efectivos a recibir y a pagar procedentes de sus operaciones activas, pasivas, y fuera del estado de situación financiera separado por un plazo de vencimiento residual contractual o según supuestos (principal + intereses por cobrar y por pagar; flujos de intereses futuros para cada banda de tiempo sin provisiones) que permita identificar la posible existencia de desfases futuros; así como el reporte del monto del plan de contingencia que podría utilizarse para cubrir las brechas de liquidez.

La Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos como parte de la gestión de liquidez del banco. El índice de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2023 presenta una razón del 227% (2022: 314%), resultado que cumple y está por encima del mínimo establecido por la norma vigente en los períodos 2023 y 2022, que requiere una cobertura del 100%.

A la fecha de estos estados financieros separados, el Banco ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

**a) Encaje legal**

De acuerdo con la Resolución CD-BCN-XXIX-1-20 aprobada el 19 de junio de 2020 y sus reformas, emitida por el BCN, el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. La tasa del encaje obligatorio diario es del diez por ciento (10%) para ambas monedas. La tasa del encaje obligatorio catorcenal para moneda nacional y extranjera es del quince por ciento (15%), según las Normas financieras del BCN.

El porcentaje de encaje legal efectivo al 31 de diciembre de 2023 es de 16.90% (2022: 24.17%) en córdobas y 24.94% (2022: 13.42%) en dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación, presentamos el encaje legal promedio del último trimestre:

	<b>Miles</b>			
	<b>Último trimestre calendario</b>			
	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Córdobas</b>	<b>Dólares</b>	<b>Córdobas</b>	<b>Dólares</b>
Montos mínimos promedio que el Banco debe mantener como encaje legal depositados en el BCN	1,555,517	114,296	1,289,722	99,607
Encaje legal promedio mantenido	<u>2,525,464</u>	<u>182,577</u>	<u>2,468,844</u>	<u>165,600</u>
Excedente	<u>969,947</u>	<u>68,281</u>	<u>1,179,122</u>	<u>65,993</u>

La normativa permite que el Banco presente un faltante de encaje legal como máximo dos (2) días dentro de una catorcena, para cada moneda. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco cumplió con esta normativa.

**b) Razón de cobertura de liquidez (Expresado en miles de córdobas)**

	Monto total		Factor	Monto ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
	9,819,877.2	8,624,051.4		9,819,877.2	8,624,051.4	
<b>Activos líquidos (2)</b>						
<b>Activos de Nivel I</b>						<b>18,443,928.6</b>
Caja	3,055,500.4	2,711,600.4	100.0%	3,055,500.4	2,711,600.4	5,767,100.8
Depósitos disponibles en el BCN	207,290.7	1,228,009.0	100.0%	207,290.7	1,228,009.0	1,435,299.7
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	12,197.0	-	100.0%	12,197.0	-	12,197.0
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	1,218,813.7	100.0%	-	1,218,813.7	1,218,813.7
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	6,544,889.1	3,106,565.4	100.0%	6,544,889.1	3,106,565.4	9,651,454.5
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	359,062.9	100.0%	-	359,062.9	359,062.9
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100.0%	-	-	-
	-	-		-	-	-
<b>Activos de Nivel II</b>						
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85.0%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85.0%	-	-	-
	-	-		-	-	-
<b>Límite máximo del 40% sobre el monto total del fondo de activos líquidos (Activos Nivel I + Activos Nivel II) ajustado</b>				<b>6,546,584.8</b>	<b>5,749,367.6</b>	<b>12,295,952.4</b>
<b>Monto Total del fondo de Activo Liquido - Total (A)</b>	<b>9,819,877.2</b>	<b>8,624,051.4</b>		<b>9,819,877.2</b>	<b>8,624,051.4</b>	<b>18,443,928.6</b>
	Monto total		Factor	Monto ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
<b>Activos (flujos entrantes)</b>						
Efectivo (3)	540,471.9	574,029.9	100.0%	540,471.9	574,029.9	1,114,501.8
Créditos (4)	2,430,662.5	2,874,949.1	50.0%	1,215,331.2	1,437,474.6	2,652,805.8
Inversiones (5)	-	-	100.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país (6)	-	-	100.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior (6)	-	-	100.0%	-	-	-
Cuentas por cobrar (7)	-	-	50.0%	-	-	-
<b>Total I</b>	<b>2,971,134.4</b>	<b>3,448,979.0</b>		<b>1,755,803.1</b>	<b>2,011,504.5</b>	<b>3,767,307.6</b>
<b>Pasivos (flujos salientes)</b>						
Depósitos a la vista - Fondo estable (8)	377,527.7	380,703.1	11.5%	43,264.7	43,628.6	86,893.3
Depósitos a la vista - Fondo menos estable (8)	10,051,293.3	15,018,043.4	11.5%	1,151,878.2	1,721,067.8	2,872,946.0
Depósitos de ahorro - Fondo estable (8)	2,212,699.5	6,295,108.5	5.0%	110,635.0	314,755.4	425,390.4
Depósitos de ahorro - Fondo menos estable (8)	3,084,557.3	13,743,600.4	10.0%	308,455.7	1,374,360.0	1,682,815.7
Depósitos a plazo - Fondo estable (8)	4,817.8	215,030.5	5.9%	284.2	12,686.8	12,971.0
Depósitos a plazo - Fondo menos estable (8)	2,332.5	553,336.8	10.0%	233.3	55,333.7	55,567.0
Otros depósitos del público (9)	-	-	100.0%	-	-	-
Otras obligaciones con el público (9)	69,882.9	342,837.0	25.0%	17,470.7	85,709.2	103,179.9
Depósitos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales (10)	262,730.4	463,705.3	100.0%	262,730.4	463,705.3	726,435.7
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales (10)	-	93,833.5	100.0%	-	93,833.5	93,833.5
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (11)	-	101,413.5	100.0%	-	101,413.5	101,413.5
Obligaciones con el Banco Central a la vista (12)	1,169.5	-	100.0%	1,169.5	-	1,169.5
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central (13)	284,299.4	-	100.0%	284,299.4	-	284,299.4
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital (16)	-	-	100.0%	-	-	-
Otras cuentas por pagar (14)	779,020.8	588,809.5	100.0%	779,020.8	588,809.5	1,367,830.3
Contingentes (15)	204.0	43,293.2	50.0%	102.0	21,646.6	21,748.6
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito (15A)	14,006.2	13,050,640.2	15.0%	2,100.9	1,957,596.0	1,959,696.9
<b>Total (II)</b>	<b>17,144,541.3</b>	<b>50,890,354.9</b>		<b>2,961,644.8</b>	<b>6,834,545.9</b>	<b>9,796,190.7</b>
<b>Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100</b>				<b>390.9%</b>	<b>155.6%</b>	<b>226.7%</b>

\*Las referencias de esta nota provienen de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016

**b) Razón de cobertura de liquidez (Expresado en miles de córdobas)**

	2022			2022		
	<b>Monto total</b>		<b>Factor</b>	<b>Monto ajustado</b>		<b>Total</b>
	<b>MN</b>	<b>ME</b>		<b>MN</b>	<b>ME</b>	
<b>Activos líquidos (2)</b>						
<b>Activos de Nivel I</b>	<b>3,785,149.8</b>	<b>16,508,110.0</b>		<b>3,785,149.8</b>	<b>16,508,110.0</b>	<b>20,293,259.8</b>
Caja	2,543,881.7	2,784,714.5	100.0%	2,543,881.7	2,784,714.5	5,328,596.2
Depósitos disponibles en el BCN	1,234,990.4	-	100.0%	1,234,990.4	-	1,234,990.4
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	6,277.7	-	100.0%	6,277.7	-	6,277.7
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,343,173.7	100.0%	-	2,343,173.7	2,343,173.7
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	10,743,338.8	100.0%	-	10,743,338.8	10,743,338.8
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	636,883.0	100.0%	-	636,883.0	636,883.0
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100.0%	-	-	-
<b>Activos de Nivel II</b>						
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85.0%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85.0%	-	-	-
<b>Limite máximo del 40% sobre el monto total del fondo de activos líquidos (Activos Nivel I + Activos Nivel II) ajustado</b>				<b>2,523,433.2</b>	<b>11,005,406.7</b>	<b>13,528,839.9</b>
<b>Monto Total del fondo de Activo Liquido - Total (A)</b>	<b>3,785,149.8</b>	<b>16,508,110.0</b>		<b>3,785,149.8</b>	<b>16,508,110.0</b>	<b>20,293,259.8</b>
<b>Activos (flujos entrantes)</b>						
Efectivo (3)	297,191.7	2,305,653.0	100.0%	297,191.7	2,305,653.0	2,602,844.7
Créditos (4)	1,794,118.4	2,511,529.6	50.0%	897,059.2	1,255,764.8	2,152,824.0
Inversiones (5)	-	-	100.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país (6)	-	-	100.0%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior (6)	-	-	100.0%	-	-	-
Cuentas por cobrar (7)	-	-	50.0%	-	-	-
<b>Total I</b>	<b>2,091,310.1</b>	<b>4,817,182.6</b>		<b>1,194,250.9</b>	<b>3,561,417.8</b>	<b>4,755,668.7</b>
<b>Pasivos (flujos salientes)</b>						
Depósitos a la vista - Fondeo estable (8)	356,686.9	375,663.1	9.9%	35,383.3	37,265.8	72,649.1
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable (8)	8,196,737.1	11,667,522.4	10.0%	819,673.7	1,166,752.2	1,986,425.9
Depósitos de ahorro - Fondeo estable (8)	1,789,495.0	5,751,063.9	5.1%	90,548.4	291,003.8	381,552.2
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable (8)	2,561,896.5	13,081,287.6	10.0%	256,189.7	1,308,128.8	1,564,318.5
Depósitos a plazo - Fondeo estable (8)	6,158.5	225,416.5	7.1%	439.7	16,094.7	16,534.4
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable (8)	20,766.0	481,534.0	10.0%	2,076.6	48,153.4	50,230.0
Otros depósitos del público (9)	-	-	100.0%	-	-	-
Otras obligaciones con el público (9)	66,183.7	182,433.7	25.0%	16,545.9	45,608.4	62,154.3
Depósitos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales (10)	598,758.9	342,398.3	100.0%	598,758.9	342,398.3	941,157.2
Internacionales (10)	-	11,926.6	100.0%	-	11,926.6	11,926.6
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (11)	-	3,938.4	100.0%	-	3,938.4	3,938.4
Obligaciones con el Banco Central a la vista (12)	-	-	100.0%	-	-	-
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central (13)	161,467.5	-	100.0%	161,467.5	-	161,467.5
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital (16)	-	-	100.0%	-	-	-
Otras cuentas por pagar (14)	617,906.0	448,410.9	100.0%	617,906.0	448,410.9	1,066,316.9
Contingentes (15)	366.3	19,754.2	50.0%	183.1	9,877.1	10,060.2
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito (15A)	68,461.6	10,996,022.1	15.0%	10,269.2	1,649,403.3	1,659,672.5
<b>Total (II)</b>	<b>14,444,884.0</b>	<b>43,587,371.7</b>		<b>2,609,442.0</b>	<b>5,378,961.7</b>	<b>7,988,403.7</b>
<b>Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100</b>				<b>190.8%</b>	<b>373.1%</b>	<b>313.6%</b>

\*Las referencias de esta nota provienen de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016

**(iii) Riesgo de mercado**

La administración de riesgo de mercado consiste en la elaboración y seguimiento de modelos matemáticos que miden los riesgos de monedas y de tasa de interés; los modelos señalados anteriormente están, por un lado, normados por la Superintendencia y, por otro lado, también hay modelos internos del Banco con un mayor grado de exigencia que los primeros.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de fijar los parámetros y márgenes de tolerancia de estos modelos y de fijar las políticas y procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son ratificados por la Junta Directiva. Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos lleva a cabo las siguientes funciones generales: garantiza la adecuada gestión del riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario; administra la brecha de activos y pasivos sensibles a movimientos en la tasa de interés; monitorea la diversificación de la cartera de inversión del Banco y presenta al Comité de Riesgos informes relacionados con la gestión de los riesgos de mercado y liquidez, entre otras funciones.

**(iv) Riesgo operativo**

El Banco cuenta con una Política de Gestión de Riesgos Operativos, que establece los niveles de apetito y tolerancia por riesgo operativo. Esta política es aprobada por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva. Asimismo, el Banco cuenta con un Foro de Riesgo Operativo cuya función es darle mayor seguimiento al avance y gestión de esta actividad, así como asegurar la implementación y el cumplimiento del proceso de la gestión de los riesgos operativos de forma adecuada en sus operaciones.

De la misma forma, el Banco cuenta con una metodología para la gestión de riesgos operativos en los diferentes procesos operativos. Los cambios y actualizaciones a este manual son aprobados por el Comité de Riesgos. El manual establece la metodología de tratamiento a los riesgos operativos por medio de la cual se identifican, evalúan, gestionan y monitorean dichos riesgos. El Banco cuenta con una herramienta corporativa para la gestión de riesgos, controles, incidentes y planes de riesgo, en la cual se documenta la gestión de los riesgos operativos.

Trimestralmente, se presentan en el Comité de Riesgos los resultados de indicadores de razón de pérdidas y apetito monetario. Así mismo se presentan la cantidad de incidentes y pérdidas netas por riesgo operativo, planes de riesgo y resultados de la evaluación de controles claves e indicadores claves de procesos operativos.

**(v) Riesgo legal**

El Banco dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

**(vi) Riesgos de contratación de proveedores de servicios**

El Banco cuenta con una política de vinculación y gestión de proveedores, la cual dicta las normas para realizar una gestión integral y estandarizada en el proceso de selección de proveedores, contratación, análisis, evaluación y mantenimiento de estos, con el fin de asegurar que los servicios suministrados cumplan con los requerimientos del negocio, bajo un enfoque basado en riesgo.

Asimismo, cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contratación de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

La Junta Directiva y el Comité de Riesgos son informados sobre el programa de gestión y administración de riesgos de proveedores.

**(vii) Riesgo tecnológico**

El Banco cuenta con un Manual Operativo de Gestión de Riesgo Tecnológico, que establece y estandariza el proceso de la gestión para la identificación de los riesgos; la mitigación efectiva de los riesgos relevantes; la creación de planes de riesgo y su seguimiento; los reportes de incidentes y la documentación y evaluación de los controles aplicables en los procesos tecnológicos. Los cambios y actualizaciones a este manual son aprobados por el Comité de Riesgos. El Banco cuenta con una herramienta para la gestión de riesgos, controles, incidentes y planes de riesgo, en la cual se documenta la gestión de los riesgos tecnológicos.

Trimestralmente se presentan en el Comité de Riesgos los indicadores de procesos de riesgos tecnológicos, el análisis de los riesgos tecnológicos identificados, el seguimiento a planes de mitigación, resultados de la evaluación de controles claves y el reporte consolidado de los principales incidentes y sus planes de riesgo.

El Banco también cuenta con otros lineamientos de los procesos de tecnología aprobados por el Comité de Tecnología y Ciberseguridad. Estos lineamientos garantizan el adecuado desarrollo, ejecución y monitoreo de los procesos tecnológicos de la información.



**(viii) Riesgo de lavado de dinero, del financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas (Riesgo LD/FT/FP)**

Para la correcta y oportuna gestión del riesgo de LD/FT/FP, el Banco ha definido lineamientos, manuales y procedimientos. Con el fin de mitigar este riesgo, el Banco cuenta con una serie de matrices basadas en la segmentación de factores generadores de riesgo, donde se definen probabilidades de ocurrencia y posible impacto de la materialización de los riesgos.

Periódicamente, se generan reportes para informar al Comité de Cumplimiento y a la Junta Directiva con el objetivo de que la alta gerencia, como máxima responsable de este riesgo, se involucre directamente en la formulación de estrategias para su efectiva mitigación.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(4) Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable junto con el valor en libros de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)	20,851,007,922	20,851,007,922	18,226,505,553	18,226,505,553
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (b)	10,239,248,402	10,239,248,402	11,461,970,745	11,461,970,745
Cartera de créditos, neto (c)	43,555,256,313	42,832,963,283	34,914,553,989	33,542,197,109
Cuentas por cobrar, neto (a)	461,214,928	461,214,928	270,753,546	270,753,546
Total activos	<u>75,106,727,565</u>	<u>74,384,434,535</u>	<u>64,873,783,833</u>	<u>63,501,426,953</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público (d)	58,298,204,433	64,919,298,821	50,021,532,859	50,121,030,786
Otras obligaciones diversas con el público	412,719,876	412,719,876	248,617,361	248,617,361
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales (d)	989,614,599	782,887,706	1,270,607,289	1,287,338,842
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (e)	116,516,509	213,970,874	147,365,435	147,351,617
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua (d)	285,468,818	11,989,660	161,467,504	160,822,869
Total pasivos	<u>60,102,524,235</u>	<u>66,340,866,937</u>	<u>51,849,590,448</u>	<u>51,965,161,475</u>

A continuación, se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros del Banco:

**(a) Efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, neto**

El valor razonable del efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, neto es considerado igual al valor en libros, debido a su pronta realización.

**(b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

El valor razonable de las inversiones se basa en precios cotizados del mercado.

**(c) Cartera de créditos, neto**

El Banco otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, agrícolas, ganaderos e industriales. Para determinar el valor razonable de la cartera de créditos se determina el valor presente neto del saldo, utilizando las últimas tasas vigentes para tales créditos para descontar los flujos de efectivo.

**(d) Obligaciones con el público, obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales y obligaciones con el Banco Central de Nicaragua**

El valor razonable de las obligaciones con el público a la vista y de ahorro se aproxima al monto contabilizado. El valor razonable de los depósitos a plazo se estima utilizando un cálculo de flujos descontados de efectivo que aplica las tasas de interés vigentes al conjunto de los vencimientos programados. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados de efectivo se espera que se aproximen a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

**(e) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos**

El valor presente se determina utilizando, como tasas de descuento, las últimas tasas vigentes contratadas.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a los vencimientos de estos instrumentos financieros.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(5) Activos sujetos a restricción**

El Banco posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, conforme se detalla a continuación:

- (a) Cartera de créditos cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras por C\$129,602,800 [2022: C\$608,030,869 (nota 39)].

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Moneda nacional</b>		
Efectivo en caja	3,055,500,440	2,543,881,744
Bancos:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	812,545,454	1,834,990,369
Depósitos en instituciones financieras en el país	12,197,000	6,277,663
Otras disponibilidades:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (encaje legal) (a)	1,973,050,990	1,420,351,456
Documentos al cobro	298,259,259	116,544,982
	<u>6,151,553,143</u>	<u>5,922,046,214</u>
<b>Moneda extranjera</b>		
Efectivo en caja	2,711,600,446	2,784,714,534
Bancos:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	4,550,750,988	448,677,274
Depósitos en instituciones financieras en el exterior	1,218,815,088	2,721,932,566
Otras disponibilidades:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (encaje legal) (a)	5,946,976,778	4,487,492,280
Documentos al cobro	45,755,087	49,574,503
Equivalentes de efectivo	-	1,812,068,182
Depósitos restringidos (b)	225,556,392	-
	<u>14,699,454,779</u>	<u>12,304,459,339</u>
	<u>20,851,007,922</u>	<u>18,226,505,553</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023, incluyen saldos en moneda extranjera por \$401,357,972 (C\$14,699,454,779) [2022: \$339,607,615 (C\$12,304,459,339)].

- (a) Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (BCN) por encaje legal, en moneda nacional por C\$1,973,050,990 (2022: C\$1,420,351,456) y en moneda extranjera por \$162,377,896 que equivalen a C\$5,946,976,778 (2022: \$123,856,442 que equivalen a C\$4,487,492,280). La normativa de la Superintendencia relacionada, establece que la tasa del encaje obligatorio diario es del diez por ciento (10%) para ambas monedas. La tasa del encaje obligatorio catorcenal para moneda nacional y extranjera es del quince por ciento (15%), según las Normas financieras del BCN. Al 31 de diciembre de 2023, este monto es mayor al porcentaje mínimo requerido por el BCN.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

(b) Depósitos restringidos corresponden a colaterales que respaldan operaciones de cartas de crédito con un banco corresponsal.

**(7) Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Instrumentos de deuda</b>		
<b>Instrumentos de deuda gubernamental</b>		
Letras en córdobas con mantenimiento al valor emitidas por el BCN, pagaderas en córdobas, devengan intereses hasta 11.12% anual, con vencimientos hasta el 20 de diciembre de 2024.	6,544,889,112	-
Letras en dólares emitidas por el BCN, pagaderas en dólares, devengan intereses desde 4.20% hasta 4.30% anual, con vencimientos hasta el 26 de enero de 2024.	3,106,565,389	10,743,338,780
Bonos emitidos por el MHCP, pagaderas en dólares, devengan intereses desde 7.30% hasta 8.12% anual, con vencimientos hasta el 25 de septiembre de 2025.	<u>359,062,852</u>	<u>636,883,009</u>
	10,010,517,353	11,380,221,789
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
<b>ACH de Nicaragua, S. A.</b>		
16.67% de participación de la empresa emisora con 6,750 acciones comunes a un valor de C\$1,000 cada una.	6,750,000	6,750,000
<b>Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A.</b>		
10% de participación de la empresa emisora con 20,001 acciones comunes a un valor de C\$100 cada una.	100,000	100,000
<b>Central Nicaragüense de Valores, S. A.</b>		
6.08% de participación de la empresa emisora con 6,026 acciones comunes a un valor de C\$100 cada una.	<u>326,285</u>	<u>326,285</u>
	7,176,285	7,176,285
Rendimientos por cobrar	<u>221,554,764</u>	<u>74,572,671</u>
Total instrumentos de deuda y patrimonio	<u>10,239,248,402</u>	<u>11,461,970,745</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

---

A continuación, se presenta un movimiento de las inversiones en Instrumentos de deuda:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	11,380,221,789	10,002,542,121
Adiciones	41,561,978,549	55,097,845,315
Vencimientos	(42,937,160,962)	(53,882,775,328)
Valoración	(22,669,809)	(22,898,477)
Diferencial cambiario	28,147,786	185,508,158
	<u>10,010,517,353</u>	<u>11,380,221,789</u>
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	221,554,764	74,572,671
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>10,232,072,117</u>	<u>11,454,794,460</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(8) Cartera de créditos, neto**

<b>2023</b>	<b>Vigentes</b>	<b>Prorrogados</b>	<b>Reestructurados</b>	<b>Vencidos</b>	<b>Cobro judicial</b>	<b>Total</b>
<b>Créditos comerciales</b>						
Comerciales	10,992,034,400	-	1,363,723,360	25,713,146	96,656,495	12,478,127,401
Agrícolas	2,214,539,152	11,434,106	500,366,993	7,932,434	10,161,984	2,744,434,669
Ganaderos	17,212,774	-	-	-	6,203,996	23,416,770
Industriales	10,916,408,051	-	670,741,867	45,093,508	167,855,155	11,800,098,581
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	1,259,669	-	1,259,669
Factoraje	26,070,943	-	-	-	-	26,070,943
Tarjetas de crédito corporativas	390,641,613	-	-	252,326	-	390,893,939
Desarrollo habitacional y urbano	18,129,028	-	-	-	-	18,129,028
<b>Créditos de consumo</b>						
Tarjetas de crédito personales	4,825,561,321	-	-	41,326,082	-	4,866,887,403
Préstamos personales	7,012,141,797	-	274,867,965	58,281,503	8,521,053	7,353,812,318
Préstamos de vehículos	3,621,737,005	-	5,831,650	8,745,398	2,390,033	3,638,704,086
<b>Créditos hipotecarios</b>						
Hipotecarios para vivienda	3,535,274,479	-	135,273,587	40,343,968	163,869,022	3,874,761,056
<b>Créditos de arrendamientos financieros</b>						
Maquinaria y equipo	65,233,777	-	-	-	-	65,233,777
Equipo de transporte	244,844,947	-	-	-	-	244,844,947
Otros	11,555,314	-	-	-	-	11,555,314
<b>Microcréditos</b>						
Préstamos comerciales	6,172,751	-	-	-	-	6,172,751
Tarjetas de crédito por operaciones de microfinanzas	9,900,475	-	-	56,846	-	9,957,321
	<u>43,907,457,827</u>	<u>11,434,106</u>	<u>2,950,805,422</u>	<u>229,004,880</u>	<u>455,657,738</u>	<u>47,554,359,973</u>
<b>Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva</b>	(190,806,935)	(19,953)	(9,238,276)	(1,115,623)	(2,098,258)	(203,279,045)
<b>Intereses y comisiones por cobrar de crédito</b>	440,083,004	534,054	16,945,940	-	-	457,562,998
	<u>249,276,069</u>	<u>514,101</u>	<u>7,707,664</u>	<u>(1,115,623)</u>	<u>(2,098,258)</u>	<u>254,283,953</u>
Provisión de cartera de créditos	(2,038,390,056)	(224,041)	(1,066,756,432)	(146,790,663)	(410,076,916)	(3,662,238,108)
Provisión anticíclica	(237,616,422)	-	-	-	-	(237,616,422)
Provisión genérica voluntaria	(353,533,083)	-	-	-	-	(353,533,083)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>41,527,194,335</u>	<u>11,724,166</u>	<u>1,891,756,654</u>	<u>81,098,594</u>	<u>43,482,564</u>	<u>43,555,256,313</u>

**(8) Cartera de créditos, neto**

<b>2022</b>	<b>Vigentes</b>	<b>Prorrogados</b>	<b>Reestructurados</b>	<b>Vencidos</b>	<b>Cobro judicial</b>	<b>Total</b>
<b>Créditos comerciales</b>						
Comerciales	9,683,820,254	-	1,471,114,993	27,261,674	135,814,620	11,318,011,541
Agrícolas	2,124,263,773	-	566,005,394	56,016,676	10,707,686	2,756,993,529
Ganaderos	18,261,190	-	-	-	6,137,441	24,398,631
Industriales	7,194,040,936	-	708,076,453	166,054,430	-	8,068,171,819
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	1,385,920	-	1,385,920
Documentos descontados	696,287	-	-	-	-	696,287
Factoraje	51,245,180	-	-	-	-	51,245,180
Tarjetas de crédito corporativas	353,675,369	-	-	1,537,354	223,361	355,436,084
<b>Créditos de consumo</b>						
Tarjetas de crédito personales	4,056,734,009	-	-	27,901,560	-	4,084,635,569
Préstamos personales	5,139,249,684	-	337,527,076	47,062,430	9,415,710	5,533,254,900
Préstamos de vehículos	2,386,568,055	-	20,599,779	2,625,474	4,165,994	2,413,959,302
<b>Créditos hipotecarios</b>						
Hipotecarios para vivienda	3,360,872,729	3,519,158	148,180,543	16,956,077	221,697,068	3,751,225,575
<b>Créditos de arrendamientos financieros</b>						
Maquinaria y equipo	15,095,199	-	-	-	-	15,095,199
Equipo de transporte	50,756,897	-	-	-	-	50,756,897
Otros	12,627,815	-	-	-	-	12,627,815
<b>Microcréditos</b>						
Préstamos comerciales	4,980,684	-	-	36,280	-	5,016,964
Tarjetas de crédito por operaciones de microfinanzas	9,994,325	-	-	22,366	-	10,016,691
	<u>34,462,882,386</u>	<u>3,519,158</u>	<u>3,251,504,238</u>	<u>346,860,241</u>	<u>388,161,880</u>	<u>38,452,927,903</u>
<b>Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva</b>						
	(152,263,198)	(10,934)	(9,427,331)	(928,102)	(2,828,365)	(165,457,930)
<b>Intereses y comisiones por cobrar de crédito</b>						
	<u>342,049,606</u>	<u>72,270</u>	<u>22,065,226</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>364,187,102</u>
	<u>189,786,408</u>	<u>61,336</u>	<u>12,637,895</u>	<u>(928,102)</u>	<u>(2,828,365)</u>	<u>198,729,172</u>
Provisión de cartera de créditos	(1,321,382,373)	(35,914)	(1,321,155,912)	(287,592,711)	(258,063,994)	(3,188,230,904)
Provisión anticíclica (*)	(235,067,309)	-	-	-	-	(235,067,309)
Provisión genérica voluntaria	(313,804,873)	-	-	-	-	(313,804,873)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2022</b>	<u><u>32,782,414,239</u></u>	<u><u>3,544,580</u></u>	<u><u>1,942,986,221</u></u>	<u><u>58,339,428</u></u>	<u><u>127,269,521</u></u>	<u><u>34,914,553,989</u></u>

\* La Superintendencia emitió comunicación con fecha del 3 de agosto de 2022, en la cual decide de manera prudencial la reactivación de la constitución del fondo inicial de provisiones anticíclicas, de conformidad al Plan de Constitución actualizado.



Al 31 de diciembre 2023 la cartera en riesgo muestra una reducción de 9% con relación al año anterior. La cartera prorrogada incrementó 225% y representan menos del 1% de la cartera en riesgo. Este incremento obedece a solicitudes de clientes. La cartera reestructurada, a pesar de haberse reducido por un 9%, representa el 81% de la cartera en riesgo y se concentra en créditos comerciales, seguidos por consumo y luego hipotecarios. La disminución de esta cartera reestructurada se debe a la recuperación y posterior reclasificación hacia la cartera vigente. Por otro lado, la reducción de la cartera de créditos vencidos se debe al traslado a cartera vigente y cobro judicial. Los cobros judiciales muestran un incremento de 17% con relación al año anterior, siendo los créditos comerciales los más relevantes, seguidos por créditos hipotecarios y después consumo.

### Resumen de concentración de cartera bruta por sector económico

A continuación, presentamos un resumen de la distribución de la cartera de créditos por sector económico:

Sector	2023		2022	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Comercial	12,511,630,764	26.31%	11,376,355,892	29.59%
Industrial	11,800,098,581	24.81%	8,068,171,819	20.98%
Personal	10,992,516,404	23.12%	7,947,214,202	20.67%
Tarjetas	5,267,738,663	11.08%	4,450,088,344	11.57%
Hipotecario	3,874,761,056	8.15%	3,751,225,575	9.76%
Agrícola	2,744,434,669	5.77%	2,756,993,529	7.17%
Arrendamientos financieros	321,634,038	0.68%	78,479,911	0.20%
Ganadero	23,416,770	0.05%	24,398,631	0.06%
Desarrollo habitacional y urbano	18,129,028	0.03%	-	0.00%
	<u>47,554,359,973</u>	<u>100.00%</u>	<u>38,452,927,903</u>	<u>100.00%</u>

### Resumen de concentración de cartera bruta por región

A continuación, presentamos un resumen de la distribución de la cartera de créditos por región:

Sector	2023		2022	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Managua	36,803,142,542	77.39%	29,309,900,776	76.22%
Chinandega	1,988,073,121	4.18%	1,484,003,042	3.86%
Rivas	1,872,076,699	3.94%	1,773,779,875	4.61%
León	1,233,610,753	2.59%	1,044,722,003	2.72%
Masaya	995,358,680	2.09%	841,536,021	2.19%
Pasan...	<u>42,892,261,795</u>	<u>90.19%</u>	<u>34,453,941,717</u>	<u>89.60%</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
...vienen	<u>42,892,261,795</u>	<u>90.19%</u>	<u>34,453,941,717</u>	<u>89.60%</u>
Jinotega	978,202,062	2.06%	682,795,406	1.78%
Costa Caribe Sur	817,915,499	1.72%	902,173,506	2.35%
Matagalpa	774,537,141	1.63%	664,532,160	1.73%
Granada	737,222,050	1.55%	761,018,475	1.98%
Estelí	592,999,049	1.25%	433,419,402	1.13%
Carazo	241,863,428	0.51%	202,610,738	0.53%
Chontales	173,599,265	0.37%	137,397,334	0.36%
Nueva Segovia	136,374,232	0.29%	79,192,678	0.21%
Costa Caribe				
Norte	79,783,054	0.17%	50,771,191	0.13%
Boaco	69,212,632	0.15%	44,686,422	0.12%
Madriz	53,635,980	0.10%	37,195,132	0.07%
Río San Juan	6,753,786	0.01%	3,193,742	0.01%
	<u>47,554,359,973</u>	<u>100.00%</u>	<u>38,452,927,903</u>	<u>100.00%</u>

**Resumen de concentración de cartera bruta de deudores relacionados**

La concentración de préstamos por cobrar con deudores relacionados se detalla a continuación:

<b>Partes relacionadas</b>	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Saldos</b>	<b>Relación porcentual</b>	<b>Saldos</b>	<b>Relación porcentual</b>
Individuales:				
Unidad de interés n.º 1	847,827,730	88.71%	656,852,227	87.75%
Unidad de interés n.º 2	25,065,644	2.62%	26,353,475	3.52%
Unidad de interés n.º 3	16,192,133	1.69%	26,209,774	3.50%
Unidad de interés n.º 4	10,542,396	1.10%	9,074,587	1.21%
Unidad de interés n.º 5	9,117,410	0.95%	6,540,334	0.87%
Unidad de interés n.º 6	8,094,401	0.85%	5,814,081	0.78%
Unidad de interés n.º 7	7,703,558	0.81%	4,283,073	0.57%
Unidad de interés n.º 8	5,876,503	0.61%	3,158,300	0.42%
Unidad de interés n.º 9	5,771,408	0.60%	2,350,512	0.31%
Unidad de interés n.º 10	5,398,140	0.56%	2,247,960	0.30%
Unidad de interés n.º 11	4,342,242	0.45%	1,714,332	0.23%
Unidad de interés n.º 12	2,648,418	0.28%	1,301,233	0.17%
Unidad de interés n.º 13	2,564,292	0.27%	1,068,588	0.14%
Unidad de interés n.º 14	1,876,967	0.20%	728,812	0.10%
Unidad de interés n.º 15	1,373,964	0.14%	325,691	0.04%
Unidad de interés n.º 16	732,486	0.08%	266,734	0.05%
Unidad de interés n.º 17	360,960	0.05%	160,278	0.02%
Unidad de interés n.º 18	283,059	0.03%	121,983	0.02%
	<u>955,771,711</u>	<u>100.00%</u>	<u>748,571,974</u>	<u>100.00%</u>

**Resumen de concentración de cartera bruta por grupos relacionados**

La concentración de préstamos por cobrar con grupos relacionados se detalla a continuación:

<b>Grupos vinculados</b>	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Saldos</b>	<b>Relación porcentual</b>	<b>Saldos</b>	<b>Relación porcentual</b>
Individuales:				
Grupo n.º 1	2,906,438,367	25.70%	2,824,984,283	50.87%
Grupo n.º 2	1,970,676,854	17.42%	1,404,668,238	25.29%
Grupo n.º 3	1,564,243,272	13.83%	1,324,043,717	23.84%
Grupo n.º 4	1,300,872,706	11.50%	-	0.00%
Grupo n.º 5	1,268,376,958	11.21%	-	0.00%
Grupo n.º 6	1,156,613,740	10.23%	-	0.00%
Grupo n.º 7	1,143,278,570	10.11%	-	0.00%
	<u>11,310,500,467</u>	<u>100.00%</u>	<u>5,553,696,238</u>	<u>100.00%</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**Detalle de cartera de créditos por días de mora y tipo de crédito**

A continuación, presentamos un detalle de la cartera por días de mora, tipo de crédito y el importe de la provisión constituida para cada banda de tiempo:

<b>2023</b>								
<b>Banda de tiempo (días)</b>	<b>Cantidad de créditos</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Microcréditos</b>	<b>Total</b>	<b>Relación porcentual</b>	<b>Provisión</b>
1 a 15	486	436,641	4,254,213	53,738,824	-	58,429,678	8.53%	42,504,200
16 a 30	87	46,984,165	1,347,141	10,428,336	-	58,759,642	8.58%	55,238,585
31 a 60	680	499,407	3,530,982	11,956,927	-	15,987,316	2.34%	9,724,085
61 a 90	131	395,630	2,485,831	7,864,232	-	10,745,693	1.57%	5,693,639
91 a 120	1,098	12,777,096	42,776,917	18,954,926	-	74,508,939	10.88%	37,142,858
121 a 180	1,623	7,833,008	62,680,186	28,175,165	56,846	98,745,205	14.42%	56,910,744
181 a 270	230	4,775,777	-	13,206,353	-	17,982,130	2.63%	12,696,233
271 a 360	143	13,052,705	2,188,799	4,742,628	-	19,984,132	2.92%	17,903,282
361 a más	63	274,374,284	-	55,145,599	-	329,519,883	48.13%	319,053,953
Total	<u>4,541</u>	<u>361,128,713</u>	<u>119,264,069</u>	<u>204,212,990</u>	<u>56,846</u>	<u>684,662,618</u>	<u>100.00%</u>	<u>556,867,579</u>

<b>2022</b>								
<b>Banda de tiempo (días)</b>	<b>Cantidad de créditos</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Microcréditos</b>	<b>Total</b>	<b>Relación porcentual</b>	<b>Provisión</b>
1 a 15	472	3,480,263	5,584,619	68,279,036	-	77,343,918	10.52%	9,155,564
16 a 30	99	15,499	643,460	24,771,683	-	25,430,642	3.46%	3,634,078
31 a 60	1,004	392,681	9,944,468	8,355,857	-	18,693,006	2.54%	2,678,898
61 a 90	139	1,443,800	688,593	6,064,424	-	8,196,817	1.12%	1,931,666
91 a 120	945	1,507,296	31,036,840	14,118,408	22,366	46,684,910	6.35%	19,034,886
121 a 180	1,273	6,671,942	41,211,467	17,500,982	-	65,384,391	8.90%	40,888,238
181 a 270	198	224,027,228	-	6,949,939	-	230,977,167	31.42%	220,184,681
271 a 360	128	21,987,515	2,061,721	4,141,481	36,280	28,226,997	3.84%	27,744,296
361 a más	92	145,612,938	-	88,471,335	-	234,084,273	31.85%	220,404,398
Total	<u>4,350</u>	<u>405,139,162</u>	<u>91,171,168</u>	<u>238,653,145</u>	<u>58,646</u>	<u>735,022,121</u>	<u>100.00%</u>	<u>545,656,705</u>

**Detalle de cartera por clasificación y provisión (tipo de riesgo)**

Categorías	Cantidad de créditos	2023											
		Comercial		Consumo		Hipotecaria		Arrendamientos financieros		Microcréditos		Total	
		Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión
A	340,072	20,046,458,826	548,648,603	15,509,909,548	310,314,886	3,565,974,079	36,956,890	320,095,782	3,473,402	15,391,670	158,293	39,457,829,905	899,552,074
B	3,824	6,298,892,350	1,289,831,125	155,790,953	8,213,424	39,917,610	1,027,586	3,215,856	160,793	315,985	25,273	6,498,132,754	1,299,258,201
C	1,914	362,007,087	110,283,949	118,118,124	23,699,914	31,271,321	2,687,503	-	-	458,002	91,600	511,854,534	136,762,966
D	3,079	136,807,656	78,957,183	136,402,859	68,270,276	48,446,881	20,908,104	-	-	38,241	19,121	321,695,637	168,154,684
E	1,816	920,071,778	920,071,778	88,518,760	88,518,760	213,681,642	149,781,684	-	-	137,961	137,961	1,222,410,141	1,158,510,183
Total	350,705	27,764,237,697	2,947,792,638	16,008,740,244	499,017,260	3,899,291,533	211,361,767	323,311,638	3,634,195	16,341,859	432,248	48,011,922,971	3,662,238,108

Categorías	Cantidad de créditos	2022											
		Comercial		Consumo		Hipotecaria		Arrendamientos financieros		Microcréditos		Total	
		Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión
A	308,418	15,166,623,499	192,621,942	11,746,981,644	234,037,335	3,486,030,432	35,110,437	74,336,512	841,397	14,981,903	151,078	30,488,953,990	462,762,189
B	3,626	5,481,593,672	987,239,941	122,367,106	6,185,555	77,373,130	1,966,022	4,542,668	227,133	18,536	926	5,685,895,112	995,619,577
C	1,713	893,759,721	298,887,140	114,684,595	23,005,726	28,439,461	3,076,416	-	-	179,791	35,958	1,037,063,568	325,005,240
D	2,545	253,336,755	155,261,501	97,083,942	47,586,178	31,491,180	13,091,218	-	-	-	-	381,911,877	215,938,897
E	1,513	1,002,728,861	1,002,728,873	67,244,302	67,244,302	153,258,649	118,873,180	-	-	58,646	58,646	1,223,290,458	1,188,905,001
Total	317,815	22,798,042,508	2,636,739,397	12,148,361,589	378,059,096	3,776,592,852	172,117,273	78,879,180	1,068,530	15,238,876	246,608	38,817,115,005	3,188,230,904

### Políticas de otorgamiento de créditos

El Banco ofrece créditos comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos a través de las diferentes áreas de negocios. Para el otorgamiento de los créditos, el cliente debe cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia y se requiere la aprobación del Comité de Crédito, de acuerdo con los límites aprobados por la Junta Directiva.

Previo a la aprobación, la documentación requerida es revisada por la Gerencia Legal, así como por la Unidad de Evaluación de Activos y la Unidad de Cumplimiento, con el objetivo de evaluar los riesgos relacionados con el otorgamiento de cada crédito.

### Créditos saneados e intereses devengados no cobrados

El monto de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos al 31 de diciembre de 2023 es de C\$395,173,179 (2022: C\$390,303,596). Al 31 diciembre de 2023 y 2022, no hubo saneamientos de créditos con partes relacionadas.

El monto de los intereses devengados no cobrados y registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023 es de C\$3,574,950,743 (2022: C\$3,080,391,380).

### Monto y naturaleza de las garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados

Naturaleza de garantías	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hipotecaria	5,081,478,736	5,326,819,814
Prendaria	2,752,921,045	89,711,950
Hipotecaria, prendaria y fiduciaria	2,298,821,145	3,634,947,165
Líquida	2,480,044	2,278,644
Endoso de facturas	1,281,851	1,268,099
	<u>10,136,982,821</u>	<u>9,055,025,672</u>

### Saldos de la cartera de créditos que se encuentran garantizando préstamos obtenidos por la institución:

<u>2023</u>				
<u>Institución financiera</u>	<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Principal</u>	<u>Interés</u>	<u>Total</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	A	128,788,755	814,045	129,602,800
		<u>128,788,755</u>	<u>814,045</u>	<u>129,602,800</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

<b>2022</b>				
<b>Institución financiera</b>	<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Principal</b>	<b>Interés</b>	<b>Total</b>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	A	520,025,987	3,051,634	523,077,621
U.S. International Development Finance Corporation (DFC)	A	84,371,333	581,915	84,953,248
		<u>604,397,320</u>	<u>3,633,549</u>	<u>608,030,869</u>

**Desglose de ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito**

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Préstamos comerciales	2,209,485,592	1,679,904,379
Préstamos personales	1,278,361,059	995,325,538
Tarjetas de crédito personales	575,223,691	505,143,578
Préstamos hipotecarios	377,682,247	363,888,186
Préstamos de vehículos	304,277,835	225,565,335
Arrendamiento financiero	12,597,083	5,201,093
Líneas de créditos para cubrir sobregiros	2,630,006	30,496,761
Microcréditos	2,623,011	2,803,687
Documentos descontados	63,313	92,478
	<u>4,762,943,837</u>	<u>3,808,421,035</u>

**Suspensión de acumulación de intereses por cartera vencida y cobro judicial**

Al 31 de diciembre 2023, el impacto en el estado de resultados separado derivado de la suspensión de acumulación de intereses de la cartera vencida y en cobro judicial es de C\$35,933,220 (2022: C\$29,195,508).

**Líneas de crédito en cuentas de orden y cuentas contingentes**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Líneas de crédito pendientes de utilización (nota 39)	9,020,118,580	5,888,518,727
Cartas de crédito	779,535,929	1,057,956,880
Líneas de crédito multisectoriales	732,486,000	724,628,000
	<u>10,532,140,509</u>	<u>7,671,103,607</u>
Líneas de crédito a tarjetahabientes (nota 39)	13,064,646,417	11,064,483,646
Otras líneas de crédito para préstamos comerciales y otras cuentas contingentes (nota 39)	143,643,849	200,247,825
	<u>23,740,430,775</u>	<u>18,935,835,078</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**Resumen de las garantías que respaldan la cartera de créditos:**

<b>Tipo de garantía</b>	<b>2023</b>			<b>2022</b>		
	<b>Saldo de cartera garantizada</b>	<b>Monto de la garantía</b>	<b>Porcentaje sobre la cartera</b>	<b>Saldo de cartera garantizada</b>	<b>Monto de la garantía</b>	<b>Porcentaje sobre la cartera</b>
Hipotecaria	15,255,253,831	37,589,705,814	246.40%	13,350,097,089	32,144,837,673	240.78%
Prendaria	14,947,331,323	35,104,813,774	234.86%	9,779,737,316	20,541,104,120	210.04%
Fiduciaria	6,257,169,167	-	0.00%	5,598,498,046	-	0.00%
Hipotecaria, prendarias y fiduciarias	1,896,963,651	5,582,638,760	294.29%	3,647,860,992	11,395,458,015	312.39%
Líquida	498,529,090	806,389,871	161.75%	871,974,153	787,182,285	90.28%
Cesión de cuentas por cobrar	377,230,290	824,093,315	218.46%	-	-	0.00%
Endoso de facturas	83,292,058	118,577,566	142.36%	112,088,721	273,983,750	244.43%
Endoso de acciones de empresas del país	74,487,563	145,675,982	195.57%	53,031,661	162,253,881	305.96%
Endoso de contratos de exportación	3,594,675	124,754,653	3470.54%	-	-	0.00%
Cesión de derechos de cuotas de pago	433,677	549,365	126.68%	117,793	543,471	461.38%
Otras garantías (sin garantía)	8,160,074,648	-	0.00%	5,039,522,132	-	0.00%
	<u>47,554,359,973</u>	<u>80,297,199,100</u>	<u>168.85%</u>	<u>38,452,927,903</u>	<u>65,305,363,195</u>	<u>169.83%</u>



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

En su gran mayoría, los créditos reestructurados mantuvieron sus garantías al momento de la reestructuración.

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1 de enero	3,737,103,086	3,159,129,597
Más:		
Provisión cargada a los resultados del período (nota 26)	950,571,874	932,617,496
Ajuste monetario	40,988,748	65,164,379
Menos:		
Saneamiento de créditos	395,173,179	390,303,596
Disminución de provisiones para cartera de crédito (nota 26)	30,817,177	-
Provisión trasladada a activos recibidos en recuperación de créditos (nota 11)	49,285,739	29,504,790
Saldo al 31 de diciembre	<u>4,253,387,613</u>	<u>3,737,103,086</u>

**(9) Cuentas por cobrar, neto**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otras cuentas por cobrar diversas</b>		
Cuentas por cobrar ACH	317,988,613	142,675,459
Otras partidas pendientes de cobro	139,292,797	106,745,602
Intereses pagados por anticipado	3,748,741	3,833,226
Anticipos a proveedores	2,439,050	5,532,505
Depósitos en garantía	923,722	15,381,598
Otras cuentas por cobrar	426,017	214,763
	<u>464,818,940</u>	<u>274,383,153</u>
Menos:		
Provisión para cuentas por cobrar	3,604,012	3,629,607
	<u>461,214,928</u>	<u>270,753,546</u>

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1 de enero	3,629,607	4,440,753
Más:		
Provisión cargada a resultados del período (nota 26)	8,335,211	6,373,569
Ajuste monetario	41,063	76,716
Menos:		
Saneamiento	7,677,721	6,379,076
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 26)	724,148	882,355
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,604,012</u>	<u>3,629,607</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(10) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no ha tenido transacciones de activos no corrientes mantenidos para la venta.

**(11) Activos recibidos en recuperación de créditos**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Bienes muebles</b>	<b>1,622,226</b>	<b>2,181,237</b>
Activos recibidos en recuperación de créditos	2,181,237	11,798,441
Adjudicaciones y daciones recibidas	-	574,100
Ventas de activos recibidos en recuperación de créditos	(559,011)	(4,934,045)
Bajas de activos recibidos en recuperación de créditos	-	(5,257,259)
<b>Bienes inmuebles</b>	<b>163,390,006</b>	<b>146,421,937</b>
Activos recibidos en recuperación de créditos	146,421,937	161,598,372
Adjudicaciones y daciones recibidas	50,307,069	34,896,716
Ventas de activos recibidos en recuperación de créditos	(33,302,028)	(46,939,755)
Bajas de activos recibidos en recuperación de créditos	(36,972)	(3,133,396)
Menos:		
Provisión para activos recibidos en recuperación de créditos	161,378,250	138,162,912
<b>Saldo final</b>	<u><u>3,633,982</u></u>	<u><u>10,440,262</u></u>

Un movimiento de la provisión para activos recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1 de enero	138,162,912	148,955,740
Más:		
Provisión cargada a los resultados	3,039,671	9,166,362
Provisión trasladada de la cartera de créditos (nota 8)	49,285,739	29,504,790
Menos:		
Venta de activos recibidos en recuperación de créditos (nota 29)	29,073,100	41,073,325
Bajas de activos recibidos en recuperación de créditos	36,972	8,390,655
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>161,378,250</u></u>	<u><u>138,162,912</u></u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(12) Participaciones**

A continuación, se presenta una descripción de la Subsidiaria del Banco:

La actividad principal de Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A. (ALFIBAC), Subsidiaria del Banco de América Central, S. A., es brindar servicios de custodia y conservación de bienes y mercaderías; emitir certificados de depósitos y bonos de prenda; conceder adelantos o préstamos sobre dichos bonos; y efectuar negociaciones de bonos de prenda por cuenta de sus depósitos.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Participaciones en subsidiaria</b>		
Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A. 100.00% de participación en la empresa emisora con 384,540 acciones comunes.	<u>104,270,391</u>	<u>95,605,632</u>
	<u>104,270,391</u>	<u>95,605,632</u>

Un movimiento de la cuenta de participación en Subsidiaria, se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1 de enero	95,605,632	83,817,878
Más:		
Participación en resultados del año en la subsidiaria (nota 28)	8,804,381	11,949,821
Remediciones	(139,622)	(162,067)
Saldo al 31 de diciembre	<u>104,270,391</u>	<u>95,605,632</u>

A continuación, se presenta un resumen de la situación financiera de dicha subsidiaria, según estados financieros al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos	110,268,482	102,732,653
Pasivos	5,998,091	7,127,021
Patrimonio, neto	104,270,391	95,605,632
Resultado del período	<u>8,804,381</u>	<u>11,949,821</u>

**(13) Activo material**

A continuación, se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipo:

**2023**

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalación</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Mejoras a propiedades recibidas en alquiler</u>	<u>Total propiedades, planta y equipo</u>
<b>Costo</b>								
Saldo inicial	340,914,510	801,946,609	243,641,200	486,778,444	26,136,230	-	3,297,556	1,902,714,549
Adiciones	-	-	37,480,642	59,578,058	803,173	850,740	-	98,712,613
Traslados (*)	-	-	-	4,253,550	-	-	-	4,253,550
Bajas	-	-	(5,865,975)	(35,732,264)	(2,359,735)	(850,740)	-	(44,808,714)
<b>Saldo final</b>	<u>340,914,510</u>	<u>801,946,609</u>	<u>275,255,867</u>	<u>514,877,788</u>	<u>24,579,668</u>	<u>-</u>	<u>3,297,556</u>	<u>1,960,871,998</u>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo inicial	-	168,269,102	199,888,715	382,407,464	22,021,335	-	1,593,819	774,180,435
Adiciones (nota 31)	-	19,870,806	17,173,298	45,602,420	1,365,762	-	659,511	84,671,797
Bajas	-	-	(5,765,373)	(35,731,589)	(2,359,735)	-	-	(43,856,697)
<b>Saldo final</b>	<u>-</u>	<u>188,139,908</u>	<u>211,296,640</u>	<u>392,278,295</u>	<u>21,027,362</u>	<u>-</u>	<u>2,253,330</u>	<u>814,995,535</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>340,914,510</u>	<u>613,806,701</u>	<u>63,959,227</u>	<u>122,599,493</u>	<u>3,552,306</u>	<u>-</u>	<u>1,044,226</u>	<u>1,145,876,463</u>

(\*) Traslados de terminales PINPADs y POS desde Otros activos, que no causó flujos de efectivo.

**(13) Activo material**

A continuación, se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipo:

	<b>2022</b>						
	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios e instalación</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de computación</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Mejoras a propiedades recibidas en alquiler</b>	<b>Total propiedades, planta y equipo</b>
<b>Costo</b>							
Saldo inicial	340,914,510	801,946,609	234,820,357	429,047,484	24,230,024	3,297,556	1,834,256,540
Adiciones	-	-	25,275,969	79,606,708	1,906,206	-	106,788,883
Traslados (*)	-	-	-	1,600,095	-	-	1,600,095
Bajas	-	-	(16,455,126)	(23,475,843)	-	-	(39,930,969)
<b>Saldo final</b>	<b>340,914,510</b>	<b>801,946,609</b>	<b>243,641,200</b>	<b>486,778,444</b>	<b>26,136,230</b>	<b>3,297,556</b>	<b>1,902,714,549</b>
<b>Depreciación acumulada</b>							
Saldo inicial	-	148,398,296	199,521,867	360,507,726	20,253,564	934,307	729,615,760
Adiciones (nota 31)	-	19,870,806	16,601,769	45,326,895	1,767,771	659,512	84,226,753
Bajas	-	-	(16,234,921)	(23,427,157)	-	-	(39,662,078)
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>168,269,102</b>	<b>199,888,715</b>	<b>382,407,464</b>	<b>22,021,335</b>	<b>1,593,819</b>	<b>774,180,435</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>340,914,510</b>	<b>633,677,507</b>	<b>43,752,485</b>	<b>104,370,980</b>	<b>4,114,895</b>	<b>1,703,737</b>	<b>1,128,534,114</b>

(\*) Traslados de terminales PINPADs y POS desde Otros activos, que no causó flujos de efectivo.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

---

**(14) Activos intangibles**

El siguiente es un movimiento de los activos intangibles:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Costo:</b>		
<b>Saldo al 1 de enero</b>	1,262,933	5,863,167
Adiciones	1,132,496	-
Descartes	(1,262,933)	(4,600,234)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>1,132,496</u>	<u>1,262,933</u>
<b>Amortización acumulada:</b>		
<b>Saldo al 1 de enero</b>	(1,071,579)	(4,369,189)
Amortización (nota 31)	(348,645)	(1,302,624)
Descartes	1,262,933	4,600,234
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>(157,291)</u>	<u>(1,071,579)</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>	<u>975,205</u>	<u>191,354</u>

**(15) Otros activos**

A continuación, se presenta un resumen de los otros activos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Gastos pagados por anticipado</b>		
Licencias pagadas por anticipado	23,089,925	11,554,764
Seguros pagados por anticipado	20,599,150	23,447,187
Comisiones pagadas por anticipado	-	32,743
	<u>43,689,075</u>	<u>35,034,694</u>
Bienes diversos	28,331,733	24,056,803
	<u>72,020,808</u>	<u>59,091,497</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(16) Obligaciones con el público**

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<b>Depósitos a la vista</b>						
Con intereses	5,617,132,370	4,402,101,912	6,629,368,969	5,504,549,352	12,246,501,339	9,906,651,264
Sin intereses	4,811,688,756	4,151,322,115	8,769,377,583	6,538,636,142	13,581,066,339	10,689,958,257
<b>Depósitos de ahorro</b>	5,297,256,802	4,351,391,519	20,038,708,930	18,832,351,573	25,335,965,732	23,183,743,092
<b>Depósitos a plazo</b>	424,976,072	464,706,783	6,594,247,684	5,665,949,444	7,019,223,756	6,130,656,227
<b>Intereses sobre obligaciones con el público</b>	6,754,524	7,561,920	108,692,743	102,962,099	115,447,267	110,524,019
	<u>16,157,808,524</u>	<u>13,377,084,249</u>	<u>42,140,395,909</u>	<u>36,644,448,610</u>	<u>58,298,204,433</u>	<u>50,021,532,859</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con el público incluyen saldos en moneda extranjera por \$1,150,613,006 equivalentes a C\$42,140,395,909 (2022: \$1,011,400,294 equivalentes a C\$36,644,448,610). Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos afectados en garantía corresponden a C\$644,452,509 (2022: C\$492,821,887). La tasa de los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2023 oscilan entre 1.50% y 6.20% (2022: 1.50% y 6.20%) y en moneda nacional entre 1.50% y 7.00% (2022: 1.65% y 5.50%). La tasa de interés de las cuentas corrientes y de ahorro para 2023 y 2022 oscilan entre 0.75% y 1.00%.

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo a partir del año 2024:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2024	6,568,524,036
2025	306,706,058
2026	55,369,612
2027	55,022,998
2028	22,082,711
Posteriores al 2028	11,518,341
	<u>7,019,223,756</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(17) Otras obligaciones diversas con el público**

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	20,684,978	19,310,093	48,069,624	35,726,892	68,754,602	55,036,985
Cheques de Gerencia	13,783,730	11,959,515	43,817,858	35,892,314	57,601,588	47,851,829
Cheques certificados	12,590,191	11,304,787	108,484,548	44,835,976	121,074,739	56,140,763
Depósitos judiciales	4,623,268	4,546,770	15,587,560	16,547,109	20,210,828	21,093,879
Obligaciones por operaciones de confianza	89,694	-	-	-	89,694	-
Otros depósitos con el público	18,111,021	19,062,506	120,990,048	49,052,781	139,101,069	68,115,287
Depósitos por apertura de cartas de crédito	-	-	5,530,269	36,231	5,530,269	36,231
Otros depósitos en garantía	-	-	357,087	342,387	357,087	342,387
<b>Total</b>	<b>69,882,882</b>	<b>66,183,671</b>	<b>342,836,994</b>	<b>182,433,690</b>	<b>412,719,876</b>	<b>248,617,361</b>



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(18) Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales**

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<b>Depósitos a la vista</b>						
Instituciones financieras del país	225,323,616	269,902,163	213,647,832	261,292,004	438,971,448	531,194,167
Instituciones financieras relacionadas del exterior	-	-	152,787,790	7,952,048	152,787,790	7,952,048
Instituciones financieras del exterior	45,497	128,674	2,123,112	3,500,572	2,168,609	3,629,246
<b>Depósitos de ahorro</b>	37,361,299	328,728,074	95,146,524	69,653,696	132,507,823	398,381,770
<b>Depósitos a plazo</b>						
Instituciones financieras del país	-	-	243,201,619	311,334,798	243,201,619	311,334,798
Intereses por pagar	-	-	19,977,310	18,115,260	19,977,310	18,115,260
<b>Total</b>	<u>262,730,412</u>	<u>598,758,911</u>	<u>726,884,187</u>	<u>671,848,378</u>	<u>989,614,599</u>	<u>1,270,607,289</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones por depósitos con instituciones financieras incluyen saldos en moneda extranjera por \$19,847,047 (C\$726,884,187) [2022: \$18,543,263 (C\$671,848,378)]. La tasa de los depósitos a plazo fijo, para los mismos períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 en moneda extranjera oscila entre 3.00% y 5.00% (2022: 1.75% y 5.00%); en moneda nacional oscila entre 6.00% y 7.00% y en 2022 no presentamos saldos. La tasa de interés de las cuentas corrientes y de ahorro para 2023 en moneda nacional oscila entre 0.00% y 2.00% (2022: 1.00% y 2.00%); en moneda extranjera entre 0.00% y 1.00% y en 2022 no presentamos saldos.

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo con instituciones financieras:

Año	Monto
2024	193,406,573
2025	49,795,046
	<u>243,201,619</u>

**(19) Pasivos por operaciones de reporte**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no presenta saldos en las cuentas pasivas de operaciones de reportos.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

**31 de diciembre de 2023****(20) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos**

		<b>2023</b>						
		<b>Tipo de instrumento</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Fechas de vencimiento</b>	<b>Tipo de garantía</b>	<b>Monto de la garantía</b>	<b>Monto</b>
<b>(a) Obligaciones a plazo mayores a un año</b>								
	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Préstamos	\$	5.80% y 10.75%	Abril de 2024 hasta marzo de 2025	Cartera de créditos	129,602,800	18,769,954
							<u>129,602,800</u>	<u>18,769,954</u>
	Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones							101,656
	Sobregiros en Cuentas Corrientes en Instituciones del Exterior							97,644,899
	<b>Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos</b>							<u><u>116,516,509</u></u>

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2024:

<b>Año</b>	<b>Monto</b>
2024	16,480,935
2025	2,289,019
	<u>18,769,954</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

**31 de diciembre de 2023****(20) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos**

	2022						
	Tipo de instrumento	Moneda	Tasa de interés	Fechas de vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía	Monto
<b>(a) Obligaciones a plazo mayores a un año</b>							
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Préstamos	\$	5.70% y 9.10%	Mayo de 2023 hasta marzo de 2025	Cartera de créditos	523,077,621	108,706,619
U.S. International Development Finance Corporation (DFC)	Préstamos	\$	7.32%	Junio de 2024	Cartera de créditos	84,953,248	38,137,570
						<u>608,030,869</u>	<u>146,844,189</u>
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones							521,246
<b>Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos</b>							<u><u>147,365,435</u></u>

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2023:

Año	Monto
2023	115,563,628
2024	29,016,098
2025	2,264,463
	<u>146,844,189</u>

Estas obligaciones son medidas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado o utilizando el método del interés efectivo.

El Banco tiene que cumplir con requerimientos contractuales como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Esos requerimientos incluyen, entre otros, el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos y otras condiciones. Al 31 de diciembre de 2023, la Administración del Banco confirma que está en cumplimiento con todos estos requerimientos.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(21) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua**

<b>Detalle de obligaciones</b>	<b>Moneda de pago</b>	<b>Tasa de interés pactada</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
A la vista	C\$	7%	-	1,169,454	-
A plazo hasta un año	C\$	1% y 7%	27/12/2024	232,238,046	161,133,143
A plazo mayor a un año	C\$	7%	25/03/2025	51,142,100	-
Intereses por pagar				919,218	334,361
<b>Total</b>				<u>285,468,818</u>	<u>161,467,504</u>

**(22) Pasivos fiscales**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuestos sobre la renta diferido	133,065,192	152,520,724
Impuesto sobre la renta (IR)	99,703,859	21,043,911
Otros impuestos	1,546,634	1,316,977
	<u>234,315,685</u>	<u>174,881,612</u>

A continuación, se presenta el importe reconocido en el estado de otro resultado integral:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>		
Reservas para obligaciones laborales al retiro	7,425,813	27,240,221
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral	(2,227,745)	(8,172,068)
<b>Subtotal</b>	<u>5,198,068</u>	<u>19,068,153</u>
<b>Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>		
Entidades valoradas por el método de la participación	(91,372)	48,250
Diferencia de cotización de instrumentos financieros	(20,143,441)	2,526,368
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral	6,043,033	(757,910)
<b>Subtotal</b>	<u>(14,191,780)</u>	<u>1,816,708</u>
<b>Saldo final</b>	<u>(8,993,712)</u>	<u>20,884,861</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**Movimiento en el saldo de impuesto diferido**

El siguiente es un movimiento en el saldo del impuesto diferido:

	Reconocido			2023		
	Saldo neto al 1 de enero	En resultados	En otro resultado integral	Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Programas de lealtad	54,609,933	10,458,995	-	65,068,928	65,068,928	-
Activos materiales	(179,783,848)	(2,187,070)	-	(181,970,918)	-	(181,970,918)
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(757,910)	-	6,800,943	6,043,033	69,512,590	(63,469,557)
Indemnización por antigüedad	(26,588,899)	(1,561,659)	5,944,323	(22,206,235)	-	(22,206,235)
Impuestos activos (pasivos)	<u>(152,520,724)</u>	<u>6,710,266</u>	<u>12,745,266</u>	<u>(133,065,192)</u>	<u>134,581,518</u>	<u>(267,646,710)</u>
	Reconocido			2022		
	Saldo neto al 1 de enero	En resultados	En otro resultado integral	Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Programas de lealtad	47,166,335	7,443,598	-	54,609,933	54,609,933	-
Activos materiales	(174,133,905)	(5,649,943)	-	(179,783,848)	-	(179,783,848)
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(7,627,454)	-	6,869,544	(757,910)	1,709,614	(2,467,524)
Indemnización por antigüedad	(26,530,526)	(7,030,921)	6,972,548	(26,588,899)	-	(26,588,899)
Impuestos activos (pasivos)	<u>(161,125,550)</u>	<u>(5,237,266)</u>	<u>13,842,092</u>	<u>(152,520,724)</u>	<u>56,319,547</u>	<u>(208,840,271)</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

**(23) Otros pasivos y provisiones**

Un resumen de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros pasivos</b>		
Cuentas por pagar ACH	412,362,739	255,383,055
Programa de lealtad	218,723,829	184,921,833
Otras retenciones a terceros	140,902,120	127,820,989
Cuentas por pagar diversas	95,770,508	96,437,607
Aportaciones patronales por pagar, INSS	43,186,783	37,547,130
Proveedores	29,918,946	31,527,144
Impuestos y retenciones diferentes del IR	29,231,497	25,586,254
Traslado de valores	10,217,611	10,268,895
Aportaciones laborales por pagar, INSS	8,396,632	7,668,462
Servicios básicos	8,172,606	7,039,865
Arrendamientos (c)	7,022,126	6,530,591
Aportaciones por pagar, INATEC	5,235,078	3,322,523
Retenciones por orden judicial y retenciones laborales	615,641	595,090
Comisiones por pagar	121,804	-
	<u>1,009,877,920</u>	<u>794,649,438</u>
<b>Provisiones</b>		
Indemnización por antigüedad (b)	159,646,214	143,746,926
Provisión para bonificaciones	60,412,435	57,326,687
Vacaciones y aguinaldo (a)	42,553,189	29,837,207
Provisiones individuales para créditos contingentes	8,671,185	2,528,757
Provisiones para pérdidas por litigios	3,321,612	-
Otras provisiones	5,743,445	5,350,281
	<u>280,348,080</u>	<u>238,789,858</u>
	<u>1,290,226,000</u>	<u>1,033,439,296</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

(a) Vacaciones y aguinaldo

A continuación, se presenta un movimiento de las cuentas de vacaciones y aguinaldo:

	<b>Vacaciones</b>	<b>Aguinaldo</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2023	25,319,102	4,518,105	29,837,207
Provisión generada en el año	47,605,780	59,534,648	107,140,428
Provisión utilizada en el año	(35,235,417)	(59,189,029)	(94,424,446)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>37,689,465</u>	<u>4,863,724</u>	<u>42,553,189</u>
	<b>Vacaciones</b>	<b>Aguinaldo</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	18,410,922	3,792,764	22,203,686
Provisión generada en el año	36,304,271	53,406,192	89,710,463
Provisión utilizada en el año	(29,396,091)	(52,680,851)	(82,076,942)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>25,319,102</u>	<u>4,518,105</u>	<u>29,837,207</u>

(b) Indemnización por antigüedad

El siguiente es el movimiento de la provisión de indemnización por antigüedad:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD)</b>		
Obligación por beneficios definidos al inicio del período	143,746,926	120,839,076
Costo de los servicios:		
Costo de los servicios del período corriente	14,397,721	11,091,908
Costo por intereses	8,590,296	8,418,153
Flujo de efectivo:		
Beneficios pagados directamente por la empresa	(26,903,137)	(19,844,043)
Otros eventos significativos:		
Remediciones:		
Efecto del cambio en supuestos financieros	(10,307,565)	12,799,563
Efecto de cambios por experiencia	30,121,973	10,442,269
Obligación por beneficios definidos al final del período	<u>159,646,214</u>	<u>143,746,926</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

Las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de descuento	9.00%	6.75%
Tasa de incremento de salarios	5.25%	4.75%

El análisis de sensibilidad del pasivo por indemnización de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Sensibilidades</b>		
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	162,434,325	146,653,381
Tasa de descuento +50 pb	156,983,791	140,984,822
Tasa de incremento de salarios -50 pb	156,878,353	140,920,218
Tasa de incremento de salarios +50 pb	162,522,121	146,695,903
Duración de la obligación por beneficios definidos (en años)		
Tasa de descuento -50 pb	3.46	4.00
Tasa de descuento +50 pb	3.46	3.88
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	8.50%	6.25%
Tasa de descuento +50 pb	9.50%	7.25%
Tasa de incremento de salarios -50 pb	4.75%	4.25%
Tasa de incremento de salarios +50 pb	5.75%	5.25%

A continuación, se detalla los pagos por indemnización para los próximos diez (10) años:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2024	35,979,546
2025	25,986,928
2026	53,454,800
2027	21,156,470
2028	20,258,020
2029 - 2033	94,363,201



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(24) Ingresos y gastos financieros**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
<b>Ingresos financieros por efectivo</b>		
Intereses por depósitos a la vista en otras instituciones financieras del exterior	102,567,174	26,889,795
Intereses por depósitos a la vista en instituciones financieras relacionadas en el exterior	29,044,306	8,927,085
Intereses sobre depósitos restringidos	1,716,694	-
	<u>133,328,174</u>	<u>35,816,880</u>
<b>Ingresos financieros por inversiones</b>		
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	719,108,955	378,623,943
Inversiones a costo amortizado	47,203,304	15,701,065
	<u>766,312,259</u>	<u>394,325,008</u>
<b>Ingresos financieros por cartera de créditos</b>		
Créditos vigentes	4,306,327,419	3,277,440,952
Créditos reestructurados	278,236,711	381,244,607
Créditos vencidos	143,768,013	102,766,668
Créditos prorrogados	17,455,806	29,258,629
Créditos en cobro judicial	17,155,888	17,710,179
	<u>4,762,943,837</u>	<u>3,808,421,035</u>
<b>Otros ingresos financieros</b>	38,635,132	13,645,772
	<u>5,701,219,402</u>	<u>4,252,208,695</u>
<b>Gastos financieros</b>		
<b>Intereses por obligaciones con el público</b>		
Depósitos a plazo	272,070,634	220,334,585
Depósitos a la vista	195,557,254	157,377,783
Depósitos de ahorro	191,636,110	168,109,889
	<u>659,263,998</u>	<u>545,822,257</u>
<b>Intereses por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales</b>		
Depósitos a plazo	12,594,288	16,817,098
Depósitos a la vista	1,418,769	2,289,443
Depósitos de ahorro	1,229,766	1,856,492
	<u>15,242,823</u>	<u>20,963,033</u>
<b>Gastos financieros por operaciones de reportos</b>	12,767,361	-
<b>Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos</b>		
Intereses por obligaciones mayor a un año	6,872,813	14,875,577
Intereses por obligaciones hasta un año	1,938,866	94,188
	<u>8,811,679</u>	<u>14,969,765</u>
Pasan...	<u>696,085,861</u>	<u>581,755,055</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
...vienen	696,085,861	581,755,055
<b>Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua</b>		
Intereses por obligaciones hasta un año	9,172,529	334,233
<b>Otros gastos financieros</b>	211,118	173,867
	<u>705,469,508</u>	<u>582,263,155</u>
	<u>4,995,749,894</u>	<u>3,669,945,540</u>

**(25) Ajustes netos por mantenimiento de valor**

Producto del deslizamiento diario del córdoba en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, el Banco ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se han registrado en los resultados de las operaciones los siguientes ingresos y gastos por mantenimiento de valor:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos por mantenimiento de valor</b>		
Efectivo y cartera de créditos	32,994,760	49,178,200
Inversiones	22,546,665	-
	<u>55,541,425</u>	<u>49,178,200</u>
<b>Gastos por mantenimiento de valor</b>		
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(1,959,108)	(72,596)
Depósitos a la vista y de ahorro	(54,856,059)	(82,080,043)
	<u>(56,815,167)</u>	<u>(82,152,639)</u>
	<u>(1,273,742)</u>	<u>(32,974,439)</u>

**(26) Resultados por deterioro de activos financieros**

Un resumen de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Gastos por deterioro de activos financieros</b>		
Aumento de provisión para cartera de créditos (nota 8)	(950,571,874)	(932,617,496)
Saneamiento de intereses y comisiones	(35,933,220)	(29,195,508)
Constitución de provisión para créditos contingentes	(27,512,790)	(166,194)
Aumento de provisión para otras de cuentas por cobrar (nota 9)	(8,335,211)	(6,373,569)
Deterioro de inversiones financieras	(65,629)	-
	<u>(1,022,418,724)</u>	<u>(968,352,767)</u>
Pasan ...	<u>(1,022,418,724)</u>	<u>(968,352,767)</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
...vienen	<u>(1,022,418,724)</u>	<u>(968,352,767)</u>
<b>Disminución de pérdidas por deterioro de activos financieros</b>		
Recuperaciones de créditos saneados	305,646,679	322,877,592
Disminución de provisión para créditos (nota 8)	30,817,177	-
Disminución de provisión para créditos contingentes	21,370,362	3,326,389
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 9)	724,148	882,355
Disminución de provisiones por deterioro de inversiones financieras	65,629	-
	<u>358,623,995</u>	<u>327,086,336</u>
	<u>(663,794,729)</u>	<u>(641,266,431)</u>

**(27) Ingresos (gastos) operativos, neto**

Un resumen de los ingresos y gastos operativos diversos se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos operativos diversos</b>		
Operaciones de cambio y arbitraje	763,425,187	714,952,463
Comisiones por giros y transferencias	252,828,607	225,068,399
Comisiones por tarjetas de crédito	179,829,829	178,152,206
Comisiones por servicios de banca electrónica	74,661,635	66,870,378
Ingresos por cargos operativos	65,004,793	52,505,706
Comisiones por venta de cheques de gerencia	2,190,409	2,065,133
Comisiones por fideicomisos	1,825,608	1,825,265
Comisiones por cajas de seguridad	1,662,018	1,776,289
Comisiones por certificación de cheques	1,225,154	865,464
Comisiones por mandatos	1,181,984	2,362,020
Comisiones por cobranzas	181,020	430,762
Otras comisiones por servicios	544,895,185	512,156,525
	<u>1,888,911,429</u>	<u>1,759,030,610</u>
<b>Gastos operativos diversos</b>		
Comisión por otros servicios	(133,505,969)	(88,846,045)
Comisión por corresponsalía	(25,442,318)	(29,401,947)
Comisión por cambio de arbitraje	(5,852,532)	(13,277,217)
Comisiones pagadas por servicios bursátiles	(1,685,951)	-
Comisión por cámara de compensación	(615,804)	(643,138)
Gastos operativos varios	(12,013,413)	(10,078,427)
	<u>(179,115,987)</u>	<u>(142,246,774)</u>
	<u>1,709,795,442</u>	<u>1,616,783,836</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(28) Resultados por participación en subsidiaria**

Un detalle de los resultados por participación en subsidiaria, se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ganancia en subsidiaria	9,037,004	12,037,991
Pérdida en subsidiaria	(232,623)	(88,170)
	<u>8,804,381</u>	<u>11,949,821</u>

**(29) Ganancia y pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos</b>		
Disminución de provisión por otros activos (nota 11)	29,073,100	41,073,325
Ganancia por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	8,691,774	3,780,950
	<u>37,764,874</u>	<u>44,854,275</u>
<b>Pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(16,504,817)	(14,523,933)
Pérdida en venta de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(4,256,541)	-
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,124,332)	(9,833,394)
	<u>(23,885,690)</u>	<u>(24,357,327)</u>

**(30) Ajustes netos por diferencial cambiario**

Producto del deslizamiento diario del córdoba en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, el Banco ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se registraron en los resultados de las operaciones los siguientes ingresos y gastos por ajustes monetarios:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos por diferencial cambiario</b>		
Cartera de créditos	391,682,254	589,890,571
Efectivo	128,596,189	242,461,301
Inversiones	116,351,592	241,436,948
Otras cuentas por cobrar	1,980,775	2,251,408
Otros activos	44,221	70,723
	<u>638,655,031</u>	<u>1,076,110,951</u>
Pasan ...	<u>638,655,031</u>	<u>1,076,110,951</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
...vienen	638,655,031	1,076,110,951
<b>Gastos por diferencial cambiario</b>		
Depósitos a la vista y de ahorro	(369,735,112)	(581,267,585)
Depósitos a plazo	(69,676,888)	(116,198,007)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(7,847,015)	(19,989,396)
Otros pasivos	(3,689,346)	(6,006,831)
Otras cuentas por pagar	(2,157,426)	(4,216,689)
	<u>(453,105,787)</u>	<u>(727,678,508)</u>
	<u>185,549,244</u>	<u>348,432,443</u>

**(31) Gastos de administración**

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y beneficios al personal	803,266,121	706,479,599
Aportaciones patronales	194,904,184	168,037,693
Aguinaldo (nota 23)	59,534,648	53,406,192
Vacaciones (nota 23)	47,605,780	36,304,271
Indemnización por antigüedad (nota 23b)	23,552,873	22,383,177
Dietas para directores y vigilantes	12,130,779	10,816,278
	<u>1,140,994,385</u>	<u>997,427,210</u>
<b>Gastos por servicios externos</b>		
Honorarios profesionales y asistencia técnica	812,479,976	760,055,267
Servicios de seguridad	40,243,412	38,044,668
Servicios de limpieza	19,124,649	18,019,157
	<u>871,848,037</u>	<u>816,119,092</u>
<b>Gastos de transporte y comunicaciones</b>		
Comunicaciones	77,469,616	72,760,811
Traslado de efectivo y valores	71,751,900	66,808,461
Transporte	23,884,808	33,990,583
Combustibles y lubricantes	22,607,637	20,321,398
Reparaciones y mantenimiento de vehículos	2,227,745	1,714,539
Seguros vehículos	636,500	594,771
	<u>198,578,206</u>	<u>196,190,563</u>
<b>Gastos de infraestructura</b>		
Mantenimiento y reparación, excepto vehículos	134,356,397	130,278,053
Servicios básicos	59,455,626	56,926,417
Arrendamientos de inmuebles (a)	40,285,895	37,230,904
Arrendamientos de equipos (a)	2,131,382	3,659,044
	<u>236,229,300</u>	<u>228,094,418</u>
Pasan...	2,447,649,928	2.237,831,283

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
...vienen	<u>2,447,649,928</u>	<u>2,237,831,283</u>
<b>Depreciaciones y Amortizaciones</b>		
Equipo de computación (nota 13)	45,602,420	45,326,895
Edificios e Instalación (nota 13)	19,870,806	19,870,806
Mobiliario y equipo de oficina (nota 13)	17,173,298	16,601,769
Vehículo (nota 13)	1,365,762	1,767,771
Mejoras de propiedades recibidas en alquiler (nota 13)	659,511	659,512
Software y licencias (nota 14)	348,645	1,302,624
	<u>85,020,442</u>	<u>85,529,377</u>
<b>Gastos generales</b>		
Propaganda, publicidad y promociones	70,890,592	46,924,066
Papelería y útiles de oficina	59,407,208	61,702,185
Impuestos, excepto impuesto sobre la renta	42,252,890	30,733,954
Seguros	33,841,999	33,387,485
Gastos legales	2,976,613	3,328,773
Otros servicios y gastos	27,554,687	31,437,274
	<u>236,923,989</u>	<u>207,513,737</u>
	<u>2,769,594,359</u>	<u>2,530,874,397</u>

El número promedio de empleados mantenidos durante el año 2023 fue de 1,841 (2022: 1,773).

(a) Los compromisos de pagos por contratos de arrendamientos del Banco, para los próximos años, se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2024	26,335,577
2025	8,975,113
2026	3,372,744
2027	937,090
2028	195,742

**(32) Incumplimientos**

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no ha incumplido con las obligaciones por pasivos financieros.

**(33) Patrimonio**

El capital social está representado por acciones comunes y nominativas no convertibles al portador y se incluyen en el estado de cambios en el patrimonio separado. Los dividendos sobre las acciones deben ser autorizados por la Superintendencia y se reconocen en el período en que son declarados.

**(a) Composición del capital suscrito y pagado**

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social suscrito y pagado del Banco era de C\$3,401,481,500 dividido en 34,014,815 acciones comunes con valor nominal de C\$100 cada una. Al 31 de diciembre de 2022, el capital social suscrito y pagado del Banco era de C\$2,855,000,000, el cual estaba compuesto por 28,550,000 acciones comunes, con valor nominal de C\$100 cada una.

**(b) Distribución de dividendos**

Con fecha 21 de junio de 2023, la superintendencia autorizó el pago de dividendos en efectivo por C\$546,481,500. El pago de estos dividendos fue aprobado por la Junta Directiva el 14 de marzo de 2023, según consta en acta número 55. Al 31 de diciembre de 2022 hubo distribución de dividendos en efectivo por C\$843,187,000.

**(c) Incremento en el capital social pagado**

Con fecha 14 de julio de 2023, la Junta General de Accionistas, según consta en acta número 56 resolvió incrementar el capital social autorizado y pagado del Banco en la cantidad de C\$546,481,500, con este incremento el nuevo capital social autorizado y pagado del Banco al 31 de diciembre de 2023 pasó a ser de C\$3,401,481,500. Al 31 de diciembre de 2022 no hubo incremento en el capital social pagado.

**(d) Capital mínimo requerido**

El capital mínimo requerido para operar un banco en Nicaragua al 31 de diciembre de 2023 y 2022, era de C\$417,107,500, según la Norma sobre Actualización del Capital Social de las Entidades Bancarias contenida en resolución CD-SIBOIF-1296-1-FEB15-2022.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco está en cumplimiento con esta disposición.

**(e) Capital regulado**

De conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgos y el capital contable, más la deuda subordinada, más la deuda convertible en capital y los bonos vendidos al BCN, menos cierto exceso de inversiones en instrumentos de capital.

Según la Norma sobre Adecuación de Capital contenida en resolución CD-SIBOIF-651-1-OCT27-2010 y sus reformas, la base de cálculo de la adecuación de capital incluye entre sus componentes, lo siguiente:

- (i) Capital primario conformado por: capital pagado ordinario compuesto por las acciones ordinarias y la reserva legal.
- (ii) Capital secundario conformado por: otras reservas patrimoniales; resultados acumulados de períodos anteriores que no califican como capital primario; provisiones anticíclicas. De conformidad con el artículo 20 de la Ley General de Bancos, el capital secundario no podrá exceder en un cien por ciento al capital resultados del período actual; provisiones genéricas voluntarias y fondo de primario. Adicionalmente, el saldo positivo que se genere de la cuenta «otro resultado integral neto», como parte del patrimonio, no formará parte del capital secundario.

Se deducirán a la base de cálculo de la adecuación de capital los rubros siguientes:

- (i) Capital primario: resultados acumulados de períodos anteriores en caso de pérdidas; impuestos pagados por anticipado, otros gastos pagados por anticipado, saldo de la cuenta de impuesto diferido sobre la renta menos ajuste de transición, mejoras a propiedades recibidas en alquiler, *software*, otros activos intangibles, papelería, útiles y otros materiales. Estas cuentas tampoco se contarán dentro de los activos ponderados por riesgo. Todos estos activos son netos de amortización, depreciación y deterioro.
- (ii) Capital secundario: los resultados del período actual, en caso de pérdidas; el saldo negativo de la cuenta «otro resultado integral neto»; el monto de la ganancia por ventas con financiamiento de activos no financieros, más el importe por revaluaciones de esos activos, registrados antes de la venta como ajuste de transición al primero de enero de 2018 y ajuste por revaluación del otro resultado integral. Una vez que se ha recuperado totalmente el valor del costo del activo no financiero, la ganancia por venta, y revaluación referida anteriormente dejarán de deducirse del capital secundario; el saldo de las subcuentas «resultado del ejercicio no distribuible» y «resultados acumulados de ejercicios anteriores no distribuibles»; el monto de la ganancia por traslado de bienes recibidos en recuperación de créditos a propiedades, planta y equipo; el monto de la ganancia por combinación de negocios registrada en resultados del ejercicio computables y en resultados acumulados computables.
- (iii) Asimismo, se deducirá de la Base de Cálculo de Capital, lo siguiente: cualquier ajuste pendiente de constituir y el valor en libros de las participaciones en instrumentos de capital emitidos por subsidiarias y asociadas. Estas inversiones tampoco se contarán en el cómputo de los activos de riesgo contenidos en el artículo 6 de la Norma sobre Adecuación de Capital y sus reformas. Se entiende por instrumentos de capital, cualquiera de los siguientes: acciones corrientes o comunes, acciones preferentes, otros títulos de participación en el capital de la entidad emisora e instrumentos de deuda subordinada.

Esta relación no debe ser menor del 10% del total de los activos ponderados por riesgo.



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(34) Cobertura de seguros contratados**

A continuación, se presenta un resumen de la cobertura de seguros contratados por el Banco, expresadas en miles de dólares:

**Banco de América Central, S. A.**

**2023**

<b>Número de Póliza</b>	<b>Ramo asegurado</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Riesgo cubierto</b>	<b>Suma asegurada</b>
VP-2751002300001	Violencia Política	31/12/2023	Propiedades, planta y equipo	63,611
03B10132	Incendio	03/04/2024	Incendio / Catástrofes naturales / Huelgas o disturbios laborales / Riesgo inherente de equipo electrónico y de maquinaria	37,940
TRI-2001002300142	Incendio	30/09/2024	Todo riesgo de pérdida incluyendo incendio, rayo y explosión /Catástrofes naturales/Pillaje o saqueos/ Tumultos populares, huelgas, disturbios laborales, paros y actos maliciosos	26,227
83B157	Fidelidad	01/07/2024	Fidelidad y riesgos financieros / Riesgo de fraude por medios digitales	10,000
03B10332	Incendio	23/05/2024	Bienes asegurados contra todo riesgo de perdida física o daños materiales causados directa o indirectamente por un riesgo repentino fortuito e imprevisible	2,997
03B10092	Incendio	02/03/2024	Todo Riesgo de pérdida física o daño material, clausula directa o inmediatamente por un riesgo repentino, fortuito e imprevisible	500
02B103446	Automóvil	11/05/2024	Daños propios	449
032161663 23	Fianza 3D	01/07/2024	Deshonestidad de Empleados / Cobertura dentro y fuera de los Predios / Moneda falsificada / Falsificación de Cheques y Documentos Bancarios / ATMs / Caja Empresarial	400
09B1077	Colectivo de vida	17/10/2024	Seguro de colectivo de vida	300
12BC5885	Accidentes personales	17/10/2024	Seguro de Accidentes Personales	300
PE-000017-0	Gastos médicos	16/08/2024	Gastos médicos colectivo ejecutivos	250
07B2647	Responsabilidad Civil daños a terceros	07/03/2024	Responsabilidad civil por lesiones corporales y por daños a bienes	200
02B103451	Automóvil	11/05/2024	Responsabilidad civil en exceso	50
02B101704	Automóvil	02/03/2024	Responsabilidad civil, todo riesgo de daño	50
				<b>143,274</b>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**(34) Cobertura de seguros contratados**

A continuación, se presenta un resumen de la cobertura de seguros contratados por el Banco, expresadas en miles de dólares:

**Banco de América Central, S. A.**

			<b>2022</b>	
Número de Póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada
IN-001996-0	Incendio	31/12/2022	Terrorismo y sabotaje	61,449
IN-000178-00	Incendio	04/04/2023	Incendio / Catástrofes naturales / Huelgas o disturbios laborales / Riesgo inherente de equipo electrónico y de maquinaria	37,143
IN-000163-02	Incendio	30/09/2023	Incendio / Catástrofes naturales / Huelgas o disturbios laborales / Riesgo inherente de equipo electrónico y de maquinaria	25,729
83B157	Fidelidad	01/07/2023	Fidelidad y riesgos financieros / Riesgo de fraude por medios digitales	10,000
IN-005366-0	Incendio	25/05/2023	Incendio / Catástrofes naturales / Huelgas o disturbios laborales	3,071
32161663	Fianza 3D	01/07/2023	Convenio I - Deshonestidad de Empleados Convenio II – Cobertura dentro de los Predios Convenio III - Cobertura fuera de los Predios Convenio IV - Cobertura contra moneda falsificada Convenio V – Cobertura contra Falsificación de Cheques y Documentos Bancarios Cobertura ATMs Caja Empresarial	500
AU-002228-0	Automóvil	12/05/2023	Daños propios	428
09B1077	Colectivo de vida	17/10/2023	Seguro de colectivo de vida	300
12BC5885	Accidentes personales	17/10/2023	Seguro de Accidentes Personales	300
RC-000808-0	Responsabilidad civil	08/03/2023	Responsabilidad civil por lesiones corporales y por daños a bienes	200
IN-000421-0	Mercadería reportable	08/03/2023	Incendio / Catástrofes naturales / Huelgas o disturbios laborales / Robo por forzamiento	100
PE-000017-0	Gastos médicos	16/08/2023	Gastos médicos colectivo ejecutivos	100
AU-002427-0	Automóvil	12/05/2023	Responsabilidad civil en exceso	50
AU-001254-0	Automóvil	03/03/2023	Responsabilidad civil y todo riesgo de daño	50
				<b>139,420</b>

**(35) Adecuación de capital**

(Cifras en miles de córdobas)	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>I. TOTAL ACTIVOS DE RIESGO (A+B-C-D)</b>	<b>63,074,175.3</b>	<b>54,430,043.0</b>
<b>A. Activos de Riesgo Ponderados (Anexo 2)</b>	<b>53,786,268.1</b>	<b>43,047,740.8</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	478,457.0	992,024.1
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	8,897.2	8,897.2
Cartera de Créditos, Neta	51,311,865.9	40,805,534.6
Cuentas por cobrar, Neto	461,214.9	270,753.5
Activos recibidos en recuperación de créditos	3,634.0	10,440.3
Participaciones, Netas	104,270.4	95,605.6
Activo Material	637,699.8	619,698.0
Otros Activos	45,683.1	36,996.0
Cuentas Contingentes Deudoras, Netas	734,545.8	207,791.5
<b>B. Activos Nacionales por Riesgo Cambiario (Anexo 3)</b>	<b>9,392,177.6</b>	<b>11,477,907.8</b>
<b>C. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D. Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital</b>	<b>104,270.4</b>	<b>95,605.6</b>
<b>II. Capital mínimo requerido</b>	<b>6,307,417.5</b>	<b>5,443,004.3</b>
(10% del Total de Activos de Riesgo) <sup>1/</sup>		
<b>III. BASE DE ADECUACION DE CAPITAL (A+B-C-D-E)</b>	<b>11,347,586.8</b>	<b>9,797,911.8</b>
<b>A. Capital Primario</b>	<b>5,725,928.6</b>	<b>4,946,758.7</b>
Capital Pagado Ordinario	3,401,481.5	2,855,000.0
Reserva Legal	2,352,804.2	2,115,749.2
<b>Menos: Otros Activos Netos de amortización</b>	<b>(28,357.1)</b>	<b>(23,990.5)</b>
Mejoras a Propiedades recibidas en Alquiler, Neto	1,044.2	1,703.7
Software	1,132.5	1,262.9
Amortización Acumulada de Software	(157.3)	(1,071.6)
Otros Gastos Pagados por Anticipado	-	32.7
Papelería, Materiales Útiles y Otros	26,337.7	22,062.8
<b>B. Capital secundario</b>	<b>9,240,765.7</b>	<b>8,283,686.5</b>
Otro Resultado Integral Neto (Saldo Negativo)	(8,993.7)	-
Resultados acumulados computables	6,434,811.5	6,178,961.5
Resultados acumulados	6,434,811.5	6,184,462.6
<b>Menos: ajustes de transición que afectan resultados acumulados (anexo 5)</b>	<b>-</b>	<b>5,501.1</b>
Resultados del ejercicio computables	2,273,063.2	1,580,366.9
Resultados del ejercicio	2,273,063.2	1,580,366.9
Provisiones Genéricas Voluntarias	353,533.1	313,804.9
Fondo de provisiones anticíclicas <sup>3/</sup>	237,616.4	235,067.3
<b>Menos: Revaluación y ganancia por ventas de activos no financieros con financiamiento (Anexos 6A1 a 6A4) <sup>4/</sup></b>	<b>(49,264.8)</b>	<b>(24,514.1)</b>
<b>C. Menos Exceso (Capital Secundario- Capital Primario)</b>	<b>3,514,837.1</b>	<b>3,336,927.8</b>
<b>D. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E. Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital</b>	<b>104,270.4</b>	<b>95,605.6</b>
Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A.	104,270.4	95,605.6
<b>IV. ADECUACION DE CAPITAL (III / I)</b>	<b>17.99%</b>	<b>18.00%</b>

Notas:

1/ Conforme establece la Ley General de Bancos en su artículo 19.

2/ Comprende únicamente las Reservas Estatutarias. Reformado conforme a la Norma para el Otorgamiento de Condiciones Crediticias Temporales, Resolución CD-SIBOIF-1181-1-JUN19-2020.

3/ Reformado el 19 de septiembre 2017 - Resolución CD-SIBOIF-1016-3-SEP19-2017.

4/ Reformado el 14 de Febrero 2023 - Resolución CD-SIBOIF-1360-2-FEB14-2023.□

---

**(36) Contribuciones por leyes especiales**

Dos de las principales contribuciones por leyes especiales del Banco, corresponden a los aportes realizados a la Superintendencia y al Fondo de Garantías de Depósitos (FOGADE).

En cumplimiento con la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, aportan anualmente hasta un máximo de 1.3 (uno punto tres) por millar de los activos o de un parámetro equivalente que lo determina el Consejo Directivo de la Superintendencia.

Conforme con lo establecido en la Ley 551/2005, del 30 de agosto de 2005, Ley del Sistema de Garantía de Depósitos, los aportes efectuados por el Banco al FOGADE se registran como gasto. Los fondos del FOGADE sirven para garantizar los depósitos mantenidos por personas naturales o jurídicas en las instituciones del sistema financiero nacional, autorizadas por la Superintendencia para operar y captar depósitos del público dentro del territorio nacional.

Un resumen de estas contribuciones se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuotas pagadas al FOGADE	122,315,528	107,170,609
Cuotas pagadas a la Superintendencia	59,422,492	54,275,748
	<u>181,738,020</u>	<u>161,446,357</u>

**(37) Gasto por impuesto sobre la renta**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Año corriente	1,031,024,330	715,942,792
	<u>1,031,024,330</u>	<u>715,942,792</u>
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Origen de diferencias temporales	(6,710,266)	5,237,266
	<u>(6,710,266)</u>	<u>5,237,266</u>
	<u>1,024,314,064</u>	<u>721,180,058</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

A continuación, se presenta una conciliación del cálculo del impuesto sobre la renta y el gasto:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad antes de impuestos	3,479,115,315	2,462,993,346
<b>Menos:</b>		
Contribuciones por leyes especiales (nota 36)	<u>(181,738,020)</u>	<u>(161,446,357)</u>
Renta gravable	<u>3,297,377,295</u>	<u>2,301,546,989</u>
Impuesto sobre la renta (30% sobre la renta gravable)	989,213,189	690,464,097
<b>Efecto impositivo</b>		
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	37,742,189	34,300,907
<b>Menos:</b>		
Efecto impositivo por ingresos no gravables	<u>2,641,314</u>	<u>3,584,946</u>
<b>Gasto por impuesto sobre la renta</b>	<u><u>1,024,314,064</u></u>	<u><u>721,180,058</u></u>

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 3%, 2% o 1% para grandes, principales y demás contribuyentes, respectivamente.

De conformidad con la legislación vigente, las instituciones financieras están obligadas a pagar un anticipo mensual del pago mínimo definitivo que se determina como el monto mayor que resulte de comparar el treinta por ciento (30%) de las utilidades mensuales y aplicar a la renta bruta gravable mensual las alícuotas correspondientes señaladas en el párrafo anterior.

La base para la aplicación del treinta por ciento (30%) sobre las utilidades mensuales será la utilidad neta gravable, antes del IR. En la determinación de la renta neta gravable mensual se podrán hacer los ajustes en cualquier mes dentro del período fiscal en curso.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por impuesto sobre la renta del Banco se determinó conforme al 30% aplicable a la renta neta gravable, por resultar este monto mayor.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles. Por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

**(38) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

**(a) Las partes relacionadas del Banco son:**

- (i) Los accionistas que, bien sea individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas con las que mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas, posean un cinco por ciento (5%) o más del capital pagado del Banco.
- (ii) Los miembros de su Junta Directiva, el secretario cuando sea miembro de esta con voz y voto, el ejecutivo principal, así como cualquier otro funcionario con potestad, individual o colectiva, de autorizar créditos sustanciales, calificados de acuerdo con normativas generales establecidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia. De igual forma estarán incluidas las personas jurídicas con las que tales miembros y funcionarios mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iii) Los cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, de las personas naturales incluidas en algunos de los literales anteriores, así como las personas jurídicas con las que tales cónyuges y familiares mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iv) Las personas jurídicas con las cuales el Banco mantenga directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (v) Las personas jurídicas miembros del Grupo al cual el Banco pertenece, así como sus directores y funcionarios.

**(b) Existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos:**

- (i) Cuando una persona natural, directa o indirectamente, participa como accionista en otra persona jurídica en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (ii) Cuando una persona jurídica, directa o indirectamente, participa en otra persona jurídica o esta participa en aquella, como accionista, en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (iii) Cuando dos o más personas jurídicas tienen, directa o indirectamente, accionistas comunes en un porcentaje equivalente o superior al 33% de sus capitales pagados o cuando unas mismas personas naturales o jurídicas ejercen control, por cualquier medio, directo o indirecto, en aquellas personas jurídicas, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

- (iv) Cuando por cualquier medio, directo o indirecto, una persona natural o jurídica ejerce influencia dominante sobre la Junta de Accionistas o Junta Directiva; la Administración o Gerencia; en la determinación de políticas, o en la gestión, coordinación, imagen, contratación o realización de negocios, de otra persona jurídica, por decisión del superintendente.
- (v) Cuando por aplicación de las normas generales dictadas por el Consejo Directivo, el superintendente pueda presumir que una persona natural o jurídica o varias de ellas mantienen, directa o indirectamente, vinculaciones significativas entre sí o con otra persona jurídica, en virtud de la presencia de indicios de afinidad de intereses.

A este respecto, se consideran indicios de vinculación significativa por afinidad de intereses, entre otros: la presencia común de miembros de juntas directivas; la realización de negocios en una misma sede; el otorgamiento de créditos por montos excesivos en relación con el capital, de favor o sin garantías; el ofrecimiento de servicios bajo una misma imagen corporativa; la posibilidad de ejercer derecho de veto sobre negocios; la asunción frecuente de riesgos compartidos; la existencia de políticas comunes o de órganos de gestión o coordinación similares y los demás que se incluyan en las referidas normas.

**(c) Regulaciones sobre las limitaciones de crédito a partes relacionadas y a unidades de interés**

De conformidad con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 vigentes, se requiere que:

- (i) El monto de las operaciones activas realizadas por un banco con todas sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas como en conjunto, con aquellas personas naturales o jurídicas que integren con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta de vinculaciones significativas o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de un 30% de la base del cálculo del capital.
- (ii) En cualquier negociación con sus partes relacionadas, los bancos deberán efectuarlas en condiciones que no difieran de las aplicables a cualquier otra parte no relacionada con la institución en transacciones comparables. En caso de no haber transacciones comparables en el mercado, se deberán aplicar aquellos términos o condiciones, que, en buena fe, le serían ofrecidos o aplicables a partes no relacionadas a la institución.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

Los saldos y transacciones con personal clave y otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación:

	<u>Directores</u>	<u>Ejecutivos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>				
Cartera de créditos	22,759,289	13,205,937	49,079,378	85,044,604
Reserva por incobrables de cartera	(16,253)	(16,082)	(120,047)	(152,382)
Intereses por cobrar	185,224	71,203	699,403	955,830
	<u>22,928,260</u>	<u>13,261,058</u>	<u>49,658,734</u>	<u>85,848,052</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	16,247,073	6,721,621	494,861,657	517,830,351
Intereses por pagar	108,341	38,613	59,622	206,576
	<u>16,355,414</u>	<u>6,760,234</u>	<u>494,921,279</u>	<u>518,036,927</u>
<b>Resultados</b>				
Ingreso por intereses y otros ingresos	1,621,920	952,574	3,291,136	5,865,630
Gasto por intereses	177,289	310,479	531,358	1,019,126
Remuneraciones	97,429,663	40,704,720	-	138,134,383
	<u>99,228,872</u>	<u>41,967,773</u>	<u>3,822,494</u>	<u>145,019,139</u>

Los saldos y transacciones con personal clave y otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022, se presentan a continuación:

	<u>Directores</u>	<u>Ejecutivos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>				
Cartera de créditos	28,100,451	11,216,201	112,855,673	152,172,325
Reserva por incobrables de cartera	(37,954)	(22,573)	(283,486)	(344,013)
Intereses por cobrar	151,796	77,126	1,096,269	1,325,191
	<u>28,214,293</u>	<u>11,270,754</u>	<u>113,668,456</u>	<u>153,153,503</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	21,587,109	12,640,719	399,805,244	434,033,072
Intereses por pagar	110,097	83,459	82,113	275,669
	<u>21,697,206</u>	<u>12,724,178</u>	<u>399,887,357</u>	<u>434,308,741</u>
<b>Resultados</b>				
Ingreso por intereses y otros ingresos	1,598,650	822,025	3,917,122	6,337,797
Gasto por intereses	139,902	174,621	314,723	629,246
Remuneraciones	76,461,782	32,821,126	-	109,282,908
	<u>78,200,334</u>	<u>33,817,772</u>	<u>4,231,845</u>	<u>116,249,951</u>



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos</b>		
Participaciones	104,270,391	95,605,632
	<u>104,270,391</u>	<u>95,605,632</u>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con el público	416,194,755	346,480,678
	<u>416,194,755</u>	<u>346,480,678</u>
<b>Resultados</b>		
Ingreso por intereses y otros ingresos	9,037,004	12,041,053
Gasto por intereses y otros gastos	299,410	145,804
	<u>9,336,414</u>	<u>12,186,857</u>

**(39) Cuentas contingentes y de orden**

**Cuentas contingentes**

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Banco utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el estado de situación financiera separado.

A continuación, se presentan los montos totales pendientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Líneas de crédito a tarjetahabientes (nota 8)	13,064,646,417	11,064,483,646
Garantías bancarias	709,463,118	215,749,363
Cartas de crédito	298,389,827	23,405,484
Otras líneas de crédito (nota 8)	143,643,849	200,247,825
Otros	48,647,875	48,911,865
	<u>14,264,791,086</u>	<u>11,552,798,183</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

**Cuentas de orden**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pagares en garantía	129,201,134,035	99,645,775,575
Contratos en garantía	121,245,153,742	103,820,060,366
Garantías recibidas	90,266,790,105	74,545,619,999
Pólizas de seguro en garantía	30,708,230,776	20,693,621,944
Contratos de tarjetas de crédito	15,600,379,136	14,627,460,000
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización (nota 8)	9,020,118,580	5,888,518,727
Créditos saneados	4,256,333,635	4,061,327,444
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	3,574,950,743	3,080,391,380
Garantía de depósitos FOGADE	1,654,797,976	1,518,432,727
Líneas de crédito disponibles con instituciones financieras	1,512,021,929	1,782,584,880
Certificados en garantía	577,090,528	463,529,107
Operaciones de confianza excepto fideicomisos	333,864,783	374,199,660
Cartera cedida en garantía (nota 5)	129,602,800	608,030,869
Bienes recibidos en recuperación de activos	61,264,464	51,112,443
Fideicomisos	48,094,229	58,009,761
Otras cuentas por cobrar saneadas	37,466,401	37,802,259
Acciones en garantía	29,837,130	31,261,302
Otras cuentas de orden	2,181,562,607	2,113,714,090
	<u>410,438,693,599</u>	<u>333,401,452,533</u>

**(40) Principales leyes y regulaciones aplicables**

El Banco está sujeto a regulaciones establecidas por la Superintendencia, sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

A continuación, se presenta un detalle de las principales leyes y regulaciones:

- Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley n.° 561) y sus reformas
- Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Ley n.° 316) y sus reformas
- Ley del Sistema de Garantías de Depósitos (Ley n.° 551) y su reforma
- Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito (Ley n.° 515)
- Código Civil de la República de Nicaragua
- Código Procesal Civil Nicaragüense (Ley n.° 902)
- Código de Comercio de la República de Nicaragua
- Código del Trabajo (Ley n.° 185)
- Ley de Garantía Mobiliaria (Ley n.° 936)
- Ley de Concertación Tributaria (Ley n.° 822) y el Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria (Decreto 01-2013) y sus reformas

- Ley sobre Contrato de Fideicomiso (Ley n.° 741)
- Ley de Protección de los Derechos de las Persona Consumidoras y Usuarias (Ley n.° 842) y sus reformas
- Ley de la Unidad de Análisis Financiero (Ley n.° 976)
- Ley contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Ley n.° 977)
- Ley de Prevención, Investigación y Persecución del Crimen Organizado y de la Administración de los Bienes Incautados, Decomisados y Abandonados (Ley n.° 735)
- Código Penal de la República de Nicaragua (Ley n.° 641)
- Código Procesal Penal de la República de Nicaragua (Ley n.° 406)
- Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua (Ley n.° 732)
- Ley General de Títulos Valores (Decreto n.° 1824)
- Ley de Mercado de Capitales (Ley n.° 587)
- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus reglamentos complementarios

Por la falta de cumplimiento de las condiciones antes mencionadas, la Superintendencia puede iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023.

La Administración del Banco considera que está en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

#### **(41) Otras revelaciones importantes**

##### **(a) Litigios**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración del Banco, confirma que no tiene litigio pendiente o reclamación alguna que sea probable y que origine un efecto adverso significativo, a su situación financiera o sus resultados del período.

#### **(42) Hechos posteriores al cierre**

A la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en la opinión de la Administración del Banco, pudiesen tener un efecto significativo en la presentación de los mismos.

**(43) Estado de situación financiera antes y después de ajustes**

Al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, el Banco no registró ningún ajuste y/o reclasificación al cierre contable que afectaran las cifras del estado de situación financiera separado previamente reportadas, para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas B52 por la Superintendencia.

El ajuste reflejado a continuación, representa la constitución de la reserva legal registrada en el mes de enero de 2024 que, según el artículo 21 de la Ley General 561/2005, es el cálculo del 15% de las utilidades netas del periodo que finalizó el 31 de diciembre de 2023.

	Saldos según libros antes de ajuste	Ajustes y/o reclasificaciones		Saldos después de ajuste
		Debe	Haber	
<b>Activos</b>				
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>				
<b>Moneda nacional</b>				
Caja	3,055,500,440	-	-	3,055,500,440
Banco Central de Nicaragua	2,785,596,444	-	-	2,785,596,444
Instituciones financieras	310,456,259	-	-	310,456,259
	<u>6,151,553,143</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,151,553,143</u>
<b>Moneda extranjera</b>				
Caja	2,711,600,446	-	-	2,711,600,446
Banco Central de Nicaragua	10,497,727,766	-	-	10,497,727,766
Instituciones financieras	1,264,570,175	-	-	1,264,570,175
Depósitos restringidos	225,556,392	-	-	225,556,392
	<u>14,699,454,779</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,699,454,779</u>
	<u>20,851,007,922</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,851,007,922</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	10,239,248,402	-	-	10,239,248,402
<b>Cartera a costo amortizado</b>				
<b>Cartera de créditos, neto</b>				
Vigentes	43,907,457,827	-	-	43,907,457,827
Prorrogados	11,434,106	-	-	11,434,106
Reestructurados	2,950,805,422	-	-	2,950,805,422
Vencidos	229,004,880	-	-	229,004,880
Cobro judicial	455,657,738	-	-	455,657,738
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	(203,279,045)	-	-	(203,279,045)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	457,562,998	-	-	457,562,998
Provisión de cartera de créditos	(4,253,387,613)	-	-	(4,253,387,613)
	<u>43,555,256,313</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43,555,256,313</u>
	<u>43,555,256,313</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43,555,256,313</u>
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	461,214,928	-	-	461,214,928
<b>Activos recibidos en recuperación de créditos</b>	3,633,982	-	-	3,633,982
<b>Participaciones</b>	104,270,391	-	-	104,270,391
<b>Activo material</b>	1,145,876,463	-	-	1,145,876,463
<b>Activos intangibles</b>	975,205	-	-	975,205
<b>Otros activos</b>	72,020,808	-	-	72,020,808
<b>Total activos</b>	<u>76,433,504,414</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>76,433,504,414</u>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>				
<b>Moneda nacional</b>				
Depósitos a la vista	10,428,821,126	-	-	10,428,821,126
Depósitos de ahorro	5,297,256,802	-	-	5,297,256,802
Depósitos a plazo	424,976,072	-	-	424,976,072
	<u>16,151,054,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,151,054,000</u>
<b>Moneda extranjera</b>				
Depósitos a la vista	15,398,746,552	-	-	15,398,746,552
Depósitos de ahorro	20,038,708,930	-	-	20,038,708,930
Depósitos a plazo	6,594,247,684	-	-	6,594,247,684
	<u>42,031,703,166</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42,031,703,166</u>
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos	115,447,267	-	-	115,447,267
	<u>58,298,204,433</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58,298,204,433</u>
<b>Otras obligaciones diversas con el público</b>	412,719,876	-	-	412,719,876
<b>Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales</b>	989,614,599	-	-	989,614,599
<b>Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamiento</b>	116,516,509	-	-	116,516,509
<b>Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua</b>	285,468,818	-	-	285,468,818
	<u>60,102,524,235</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>60,102,524,235</u>
<b>Pasivos fiscales</b>	234,315,685	-	-	234,315,685
<b>Otros pasivos y provisiones</b>	1,290,226,000	-	-	1,290,226,000
<b>Total pasivos</b>	<u>61,627,065,920</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61,627,065,920</u>
<b>Patrimonio</b>				
<b>Fondos propios</b>				
Capital social pagado	3,401,481,500	-	-	3,401,481,500
Reservas patrimoniales	2,352,804,213	-	340,959,485	2,693,763,698
Resultados acumulados	8,707,874,725	340,959,485	-	8,366,915,240
	<u>14,462,160,438</u>	<u>340,959,485</u>	<u>340,959,485</u>	<u>14,462,160,438</u>
<b>Otro resultado integral neto</b>	(8,993,712)	-	-	(8,993,712)
<b>Ajustes de transición</b>	353,271,768	-	-	353,271,768
<b>Total patrimonio</b>	<u>14,806,438,494</u>	<u>340,959,485</u>	<u>340,959,485</u>	<u>14,806,438,494</u>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>	<u>76,433,504,414</u>	<u>340,959,485</u>	<u>340,959,485</u>	<u>76,433,504,414</u>
<b>Cuentas contingentes</b>	14,264,791,086	-	-	14,264,791,086
<b>Cuentas de orden</b>	410,438,693,599	-	-	410,438,693,599

**(44) Estado de resultados separado antes y después de ajustes**

Al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, el Banco no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del estado de resultados separado previamente reportadas, para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.